VIERNES 14 DE MARZO DE 2025
NO. 12,632 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY


AFP

Marco Rubio reconoce labor de Sheinbaum

Secretario de Estado de EU elogia la cooperación de la presidenta Claudia Sheinbaum en el combate al tráfico de drogas y la migración ilegal P20

SUFRE DÉFICIT DE PERSONAL

BOMBEROS DE NL LANZAN UN SOS

Corporación afirma que requiere el doble de elementos para hacer frente a las necesidades del estado, las cuales se intensificaron ante la actual ola de incendios, que sólo en ocho días sumó más de **1,000 siniestros** P2



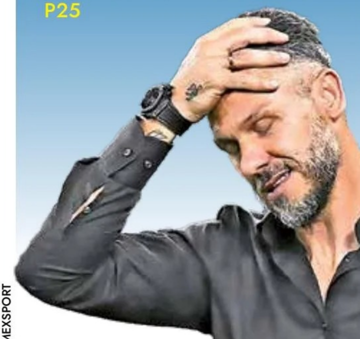
'CONTAMOS CON 148 ELEMENTOS ACTUALMENTE, Y SE NECESITA FÁCILMENTE EL DOBLE DE PERSONAL PARA PODER HACER FRENTE A ESTE TIPO DE SERVICIOS'

Alejandro Zúñiga
Director de Bomberos de NL

MONTERREY BUSCA DT

Demichelis tiene las horas contadas

P25


MEXSPORT

LEVANTA LA MANO

...Y Ferretti 'coquetea' con Rayados

P25

MEXSPORT

SUMA CASI 5,000

Valora FEMSA labor de migrantes

Eleva 12 veces número de extranjeros en su plantilla P19



SHOW

Shakira se despide a lo grande de fans regios

P30




El flujo de vehículos se vio paralizado por varias horas.


DALIA MANRIQUEZ

INCENDIO OCASIONA FILAS KILOMÉTRICAS

COLAPSA CARRETERA A NUEVO LAREDO

El incendio de un tractocamión, ocurrido ayer por la mañana en el kilómetro 56 de la carretera libre Monterrey a Nuevo Laredo, obligó al cierre total de la vialidad P4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 15 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	CRUZ AZUL	VS	ATL. SAN LUIS	-323	+450	+700
19:00	JUÁREZ	VS	GUADALAJARA	+235	+240	+108
21:05	ATLAS	VS	AMÉRICA	+290	+275	-121

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,986

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO





BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

HOY		SÁBADO		DOMINGO	
MONTERREY	14°C —37°C	MONTERREY	14°C —29°C	MONTERREY	11°C —26°C
LAREDO	17°C —37°C	LAREDO	14°C —29°C	LAREDO	13°C —28°C
MCALLEN	20°C —38°C	MCALLEN	14°C —31°C	MCALLEN	13°C —31°C

BOMBEROS DE NUEVO LEÓN SUFREN DÉFICIT DE PERSONAL



ABC NOTICIAS

Advierten que requieren elevar de 148 a 300 el número de elementos en la Zona Metropolitana de Monterrey

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabmedia.com

BOMBEROS DE NUEVO LEÓN opera apenas con un 50% de los elementos necesarios para hacer frente a los siniestros que se registran en la entidad, por lo que envían un "SOS" solicitando nuevos reclutas.

Así lo reveló el director de la corporación, Alejandro Zúñiga, quien indicó a ABC Noticias que el mínimo indispensable para atender una metrópoli como Monterrey es de 300 elementos y ellos cuentan solamente con 148.

Además, explicó que el estado demanda un mínimo de 30 estaciones de servicio, y actualmente sólo se cuenta con 14, ya que por falta de recursos y personal se cerraron el año pasado tres en los municipios de García, Salinas Victoria y Montemorelos.

Esta carencia de personal se ha puesto de manifiesto con más urgencia en las recientes semanas, debido a la proliferación de fuegos en diferentes zonas de la capital del estado. Tan sólo del 3 al 9 de marzo hubo 917 incendios, y el pasado miércoles fueron 151, lo cual suma un total de 1,068 solamente en esos ocho días.

LABOR SE INTENSIFICA

En sólo ocho días, en el estado se registraron más de 1,000 incendios, lo que complica el trabajo de la corporación

917
INCENDIOS
Se registraron entre el 3 al 9 de marzo

151
SINIESTROS
Ocurrieron sólo el pasado miércoles

"Contamos con 148 elementos actualmente, y se necesita fácilmente el doble de personal para poder hacer frente a este tipo de servicios", reveló Zúñiga, quien cuenta con más de 35 años de experiencia.

El director de Bomberos señala que el déficit de personal se origina debido al peligro que implica ser bombero, lo que aleja a los jóvenes, a pesar de que se han logrado avances en tema de salarios y prestaciones.

"Es un trabajo muy demandante y de muy alto riesgo; lo hemos visto estos últimos meses, cada vez los servicios son más extensos, más peligrosos para la integridad de cada elemento y sobre todo con mayor frecuencia", dijo.

El comandante señaló que los requisitos han cambiado, ya que con anterioridad los voluntarios eran entrenados en base a las experiencias vividas en el día a día del cuerpo de rescate; sin embargo, hoy en día se debe cursar por la academia de bomberos que dura hasta 10 meses.

El Patronato de Bomberos de Nuevo León cuenta con 14 estaciones activas en el Área Metropolitana, con las cuales brindan servicio a los municipios de San Pedro, Monterrey, Apodaca, Escobedo, García y Santa Catarina.

El titular de la institución refiere que se necesita duplicar dicha cifra de estaciones e instalar al menos una estación por municipio en las zonas rurales, además de la renovación urgente del parque vehicular.

En la zona no conurbada refiere que, pese a la disminución del número de habitantes, los incendios forestales son un tema que se debe prevenir, por lo cual es necesario contar con una estación disponible en cada municipio.





"NECESITAMOS LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR. ADEMÁS, TENEMOS 14 ESTACIONES ACTIVAS, PARA EL ÁREA RURAL MÍNIMO (NECESITAMOS) UNA ESTACIÓN POR MUNICIPIO, Y EN EL ÁREA METROPOLITANA MÍNIMO EL DOBLE DE LO QUE TENEMOS"

Alejandro Zúñiga
Director de Bomberos de Nuevo León

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition
snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,632 14 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com


CORTESÍA

Samuel García señaló que incendios podrían convertir las condiciones climáticas actuales en un ambiente de riesgo para la salud.

EMITE GOBERNADOR ALERTA POR RIESGO DE NUEVOS INCENDIOS

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, emitió una alerta ante los pronósticos de la entrada de polvo y viento de Coahuila y Texas, el fin de semana.

Dichas condiciones ambientales son propicias para que ocurran incendios como los registrados en días pasados.

El Gobernador señaló que, en caso de incendios provocados o por negligencia, se podría generar una gran cantidad de humo y contaminación, como ocurrió la semana pasada.

Lo anterior podría afectar la calidad del aire y convertir las condiciones climáticas actuales en un ambiente de riesgo para la salud.

Entre las medidas preventivas se destaca la prohibición de fogatas, el uso de asadores en zonas naturales, el arrojar colillas de cigarro y la quema de basura.

"Hay condiciones para incendios, hay muy poca humedad, mucho calor y va a entrar mucho viento porque está entrando otro frente frío, el número 34. Entonces, si hay incendios por negligencia o provocados, nos va como la semana pasada, el martes o el viernes, a generar humo, bastante contaminación y, por ende, que este clima aceptable se pueda tornar malo o hasta muy malo.

"Por eso pedimos a la población que nos cuidemos mucho de aquí a lunes, que mañana y el sábado, que son los días más críticos, nos ayuden en dos vertientes. Mucha corresponsabilidad para evitar fuegos, sobre todo les hemos dicho quienes van a ir a la sierra, quienes van a ir a la región citrícola, pues cuidar mucho, nada de carnes asadas, nada de colillas, nada de basura", indicó.

También se pidió tirar botellas de vidrio, ya que el llamado "efecto lupa" que provoca la combinación del sol con el cristal puede desencadenar fuego en la vegetación.

PRECAUCIÓN
El Gobierno estatal hizo un llamado a la población a extremar precauciones, especialmente entre viernes y sábado, considerados los días más críticos

DETIENEN A CUATRO POR CAUSAR SINIESTROS EN APODACA Y GUADALUPE

LA AUTORIDAD DE Seguridad de Apodaca logró la detención de dos personas presuntamente responsables de provocar cinco incendios, al igual que en Guadalupe informaron la detención de una mujer y un hombre por delitos contra el medio ambiente tras ser sorprendidos provocando incendios en terrenos baldíos.
En Apodaca, fueron arrestados Jahir "N", de 34 años, y Santiago "N", de 29 años, quienes confesaron haber iniciado el fuego en esa zona y otro en la colonia Santa Elena. En Guadalupe detuvieron a Eva "N", de 36 años, y Martín "N", de 49 años. **Aarón Giner**


ESPECIAL

¿SABES POR QUÉ CON **PAGARÉ BANORTE** TU DINERO NO PARA?

Tasa especial **HASTA POR UN AÑO***

PORQUE ENCUENTRAS UNA TASA ESPECIAL QUE SE MULTIPLICA.

Invierte desde **$5,000 PESOS**

CONOCE DESDE EL INICIO tu ganancia en nuestro simulador

Contrátalo en **sucursal** o **Banorte Móvil.**

INVIERTE EN POCOS MINUTOS desde tu celular



PAGARÉ
DONDE Y CUANDO NOS NECESITES
DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE

*Aplica por 6 meses al contratar un Pagaré Banorte y 6 meses adicionales al cambiar la Nómina a Banorte o contratar Tarjeta de Crédito, Seguro Banorte, Fondo de Inversión, Crédito de Nómina, Crédito de Auto o Crédito Hipotecario. **Tasa de interés fija anual 6.90%, GAT Nominal 7.13%, GAT Real 3.20% antes de impuestos** para un plazo de 28 días. Calculadas al 05 de febrero de 2025, vigentes al 31 de marzo de 2025, para un monto de inversión de $5,000 pesos. Para fines informativos y de comparación. **La Ganancia Anual Total (GAT)** puede cambiar en función a la tasa de referencia Cetes 28 días. La **GAT Real** es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada. **Tasas anuales brutas. Tasas expresadas antes de impuestos.** Monto protegido hasta 400 mil UDIS por persona, por institución, ipab.org.mx. Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplican restricciones. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de la promoción en banorte.com

BANORTE



issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Regios destacados

Quien se está apuntando para buscar un puesto a nivel nacional en Movimiento Ciudadano es el alcalde de Guadalupe, **Héctor García**, y dicen Los Infiltrados que tiene buenas posibilidades de obtenerlo.

Héctor ya se registró para buscar ser coordinador nacional de Alcaldes de MC, y lo hizo acompañado del líder estatal del partido naranja, **Miguel Ángel Sánchez**, quien aprovechó para presumir que su gallo le arrebató el municipio al PRI.

De obtener este cargo, el munícipe guadalupense sería un emecista regio más con un cargo nacional en el partido, pues actualmente el coordinador de la bancada naranja en Nuevo León, **Miguel "Mike" Flores**, coordina a los legisladores estatales de MC a nivel nacional.

¿Y el secretario?

Sin duda, la crisis de contaminación ambiental es uno de los asuntos más graves que vive Nuevo León, y es importante atender eventos como la mesa de trabajo sobre economía circular y ecología a la que convocó el diputado de Morena **Jesús Elizondo**.

Por ello no se entiende que el secretario del Medio Ambiente, **Alfonso Martínez Muñoz**, haya optado por quedarse afuera del Congreso y ni siquiera bajar de su vehículo para participar en el diálogo como titular del área.

Dicen Los Infiltrados que seguramente prefirió no crear polémica con los diputados del PRI y del PAN que han exigido su renuncia, sobre todo después de que afirmara que aún sin gente y sin industria el estado estaría contaminado.

Sin conspiración

Dicen Los Infiltrados que, de acuerdo con expertos en el combate de incendios, la proliferación de siniestros en la zona metropolitana no se debe a una conspiración, sino a una práctica común entre personas en situación de calle.

Las recientes detenciones de personas acusadas de iniciar fuego es una situación común, pero han cobrado relevancia porque las condiciones climáticas han disparado la aparición de estos fenómenos.

De acuerdo con los especialistas, entre la gente que vive en la calle es común que algunos enciendan fogatas para cocinar, para quemar la basura que generan o incluso para dañar las pertenencias de alguna persona que quieren correr de la zona.

INCENDIO DE UN TRACTOCAMIÓN TRASTOCA LA CARRETERA A LAREDO

Las autoridades no compartieron más información sobre las causas del accidente

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

El incendio en un tractocamión ocurrido ayer por la mañana en el kilómetro 56 de la carretera libre Monterrey a Nuevo Laredo, obligó al cierre total de la vialidad, generando complicaciones para los automovilistas.

El incidente, reportado durante la mañana, movilizó a los cuerpos de emergencia, incluyendo elementos de Protección Civil del estado y el cuerpo de Bomberos de Nuevo León, quienes se encuentran en el lugar trabajando para controlar la situación.

Agentes de Tránsito tuvieron que abanderar la zona para evitar algún incidente.

Sobre el incidente se dio a conocer que una persona resultó lesionada por quemaduras y fue trasladada de urgencia por paramédicos del municipio de Salinas Victoria para recibir atención médica. Su estado de salud no ha sido revelado.

Por el momento, las autoridades no compartieron más información sobre las causas que originaron el incendio.

Sólo dijeron que se están llevando a cabo las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos, por lo que se espera que en las próximas horas se dé más información sobre este incendio del tractocamión.

Integrantes de Protección Civil trabajaron para sofocar las llamas que consumieron en su totalidad la caja y cabina de la unidad de carga, mientras que la víctima fue trasladada a un hospital. El tránsito de vehículos se reestableció horas después informaron las autoridades locales.


DALIA MANRIQUEZ
Agentes de Tránsito abanderaron la zona para evitar más accidentes.



VIALIDAD PARADA
Esta semana se registraron dos accidentes en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo

CATEAN DOS INMUEBLES DE LA FAMILIA DE DAMAZO, ACUSADO POR GIMNASTAS


ESPECIAL
Después de los cateos en los diferentes locales de la familia Rodríguez Hinojosa, las autoridades procedieron a clausurar por delitos sexuales contra menores de edad.

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL) informó sobre los cateos realizados en la Gym Klass y Cheer Academy Klass gimnasios propiedad de la familia de Damazo Rodríguez Hinojosa, quien enfrenta denuncias por presunto abuso sexual presentadas por al menos ocho jóvenes.

El operativo, realizado ayer, estuvo a cargo de un Agente del Ministerio Público Investigador especializado en Delitos Sexuales, con el apoyo de detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales (ICSP) de la FGJNL.

El cateo en el primer inmueble ubicado en la calle Arturo B. De La Garza, y Avenida Arturo B. De Betel, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, también se registró otro cateo de otro de los inmuebles de la familia ubicados en calle Hacienda Ibiza colonia Hacienda Anáhuac en San Nicolás de los Garza.

De acuerdo con el comunicado de la FGJNL, el operativo fue dirigido por un Agente del Ministerio Público Investigador especializado en Delitos Sexuales, en colaboración con detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y servicios periciales (ICSP) de la Fiscalía.

Como resultado del cateo a los locales de Gym Klass, se aseguraron diversos objetos como tres equipos de cómputo tipo CPU, 2 dispositivos electrónicos tipo DVR y dos dispositivos de almacenamiento digital tipo USB.

El inmueble quedó bajo resguardo de la autoridad correspondiente para continuar con las investigaciones.

La Fiscalía no ha brindado más detalles sobre el caso ni el posible vínculo de los dispositivos asegurados con la investigación en curso.

issuu-downloader.com


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

Los bolardos representan un dolor de cabeza.

PIDEN COMERCIANTES DEL CENTRITO MÁS ESTACIONAMIENTOS Y MENOS BOLARDOS

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Ampliar lugares de estacionamiento y quitar los bolardos actuales son los elementos que comerciantes de Centrito Valle piden para operar con toda normalidad.

Durante la anterior administración de San Pedro, en este distrito comercial hubo una regeneración que implicó la apertura de calles y cierre de vialidades para hacer ampliación de banquetas y cambiar la infraestructura de servicios de agua y electricidad.

Ahora, los negocios se están adaptando al nuevo Centrito que no convence a los encargados de los comercios.

"Ahorita se perdió más de la mitad de los estacionamientos.

Ya nada más de un solo costado hay, del otro no hay cajones para estacionarse", dijo Tony Salinas, encargado del restaurante Kebabes.

Lorenia Canavati, directora general de Joker corporativo, explicó que la sucursal de Centrito es visualmente afectada con la presencia de bolardos, que a su criterio, tienen dimensiones excesivas y podrían ser más pequeños.

"Quedó habilitado (Centrito) para poder caminar muy bien, lo único que sigue siendo para mí absurdo son los bolardos", manifestó.

¡Disfruta el Día de la Familia Neolonesa!
Habrá música, juegos y muchas sorpresas más
Domingo 16 de marzo
9:30am
Parque Tolteca, Guadalupe, NL.
Unión Neoleonesa de Padres de Familia A.C.
AYUDAMOS NUEVO LEÓN



FOTOS: DALIA MANRIQUEZ

Omar Nevárez, gerente de inteligencia artificial en el Sistema de Salud de Christus Muguerza; Sonia Esquivel, Christus CEI; Guillermo Almada, AWS México; Horacio Garza, director general del Sistema de Salud Christus Muguerza; Mario Páez, rector de la Universidad de Monterrey (UDEM), y Lilia García, vicerrectora de Ciencias de la Salud de la UDEM.

INNOVACIÓN: CHRISTUS MUGUERZA Y ALIADOS REVOLUCIONAN LA MEDICINA CON IA REGENERATIVA

LAURA PALACIOS
lpalacios@grupoabcmedia.com

El Sistema de Salud CHRISTUS MUGUERZA, en colaboración con Amazon Web Services (AWS), la Universidad de Monterrey (UDEM) y el CHRISTUS Centro de Excelencia e Innovación (CEI), ha establecido un convenio para impulsar la investigación médica mediante la inteligencia artificial (IA).

Esta alianza busca transformar grandes volúmenes de datos clínicos en modelos predictivos que mejoren diagnósticos y personalicen tratamientos, garantizando la privacidad de los pacientes.

LA IA BENEFICIARÁ EL DIAGNÓSTICO para la detección de enfermedades como el cáncer de mama y accidentes cerebrovasculares.

La plataforma desarrollada permitirá a los investigadores del CHRISTUS CEI y la UDEM analizar patrones complejos en diversas disciplinas, incluyendo imagenología, patología, medicina interna, enfermería y gestión hospitalaria. Además, se integrarán tecnologías como la realidad aumentada y la telemedicina, mejorando la precisión en procedimientos y facilitando la formación de estudiantes y profesionales en el uso de herramientas digitales avanzadas.

Este proyecto representa un paso significativo hacia la transformación digital del sector salud en México, posicionando al país como líder en la implementación de IA en el ámbito médico.

La colaboración entre estas instituciones refuerza el compromiso de ofrecer atención médica de calidad y promover la innovación en beneficios de las comunidades.



Lilia García Rodríguez, Vicerrectora de Ciencias de la Salud de la UDEM.

"EL MUNDO DE LA MEDICINA ESTÁ CAMBIANDO GRACIAS A LA TECNOLOGÍA DIGITAL"
Horacio Garza Ghio
Director general del Sistema de Salud CHRISTUS MUGUERZA



issuu-downloader.com

PARQUE FUNDIDORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de Parque Fundidora, O.P.D. y en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 1, 3 fracción II, 4, 6, 7 fracción II, 8 fracción IV, 15, 16, 24 fracción I, 26, 29 fracción I, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios del Estado de Nuevo León vigente, Convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública para la contratación de los trabajos a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir bases e Inscripción	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica
PF-OP-RP-02/25-CP	$8,000.00	26/marzo/2025	25/marzo/2025 (12:00Hrs)	26/marzo/2025 (12:00Hrs)	04/abril/2025 (12:00Hrs)	08/abril/2025 (12:00Hrs)

Descripción General de la Obra	Experiencia requerida del Licitante y de los Profesionales Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital Contable Requerido
Rehabilitación de banquetas perimetrales del Parque Fundidora, Ave. Fundidora y Adolfo Prieto S/N Col. Obrera en el Municipio de Monterrey, N.L.	Experiencia mínima de 5 años en: Andadores Peatonales	21/abril/2025	20/octubre/2025	$40,000,000.00

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Obra financiada con Recursos Propios 2025.
ANTICIPO: En el contrato de la obra mencionada se contempla un 30% de anticipo.

A) INSCRIPCION, CONSULTA, COMPRA Y ENTREGA DE BASES:
Los interesados en obtener la Inscripción, consulta, compra y entrega de las bases de la presente licitación deberán acudir a la Dirección de Infraestructura Sustentable y Obra del Parque Fundidora, O.P.D. ubicadas en las "Oficinas Generales Centro Operativo" de Parque Fundidora, O.P.D. ubicadas en el interior del Acceso 5 (cinco) del Parque Fundidora, sita en Ave. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Monterrey, N.L., de lunes a viernes de las 9:00 las 17:00 horas.

Para participar en la presente licitación **los interesados que cumplan con los requisitos solicitados** deberán cubrir mediante depósito Bancario a la cuenta No. 0524633908 CLABE. - 072580005246339088 del Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte a nombre de Parque Fundidora, O.P.D., por la cantidad de $8000 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.).

B). - REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA INSCRIPCION.
Los licitantes para inscribirse y adquirir las bases de la licitación, deberá entregar en el domicilio de la convocante, la siguiente documentación en original o copia certificada para su cotejo y copia simple, conservando la convocante la copia simple.

I. Solicitud escrita en original, en el cual manifieste su interés en participar en la presente licitación y, bajo protesta de decir verdad, comprobante de domicilio de sus oficinas no mayor a 3 meses de expedición y el domicilio en donde podrá ser notificado, firmada por EL CONCURSANTE, su representante legal o, en su caso, el representante común.
II. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023), debiendo anexar el apartado de estados financieros básicos y la conciliación contable fiscal que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. Durante el primer trimestre del año en curso, se podrá acreditar el capital contable solicitado en cada Licitación con la Última Declaración Anual Fiscal presentada a la que hubiere estado obligado de conformidad con la legislación fiscal aplicable. En las bases se indicará como debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
III. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, acompañada de copia del registro federal de contribuyentes en el caso de persona moral, o de la identificación con fotografía, en caso de ser persona física.
IV. Constancia de Situación Fiscal.
V. Poder o poderes notariados a favor de quien firmará las propuestas y, en su momento, el contrato.
VI. Identificación oficial del representante legal.
VII. En su caso, Registro Actualizado en la Cámara de la Industria correspondiente.
VIII. Para acreditar que el concursante y sus profesionistas responsables de la obra cuentan con la experiencia o capacidad técnica en trabajos de la misma naturaleza y magnitud: **Acreditación de experiencia en : Andadores Peatonales en los últimos 5 años debiendo presentar: A).**- de la empresa: **3** (Tres) Copia simple de contratos completos con firmas de los involucrados, incluyendo catálogo de conceptos con unidades de medida, cantidades de trabajo, precios unitarios o alzados e importes y Acta de inspección física de los trabajos o acta de entrega-recepción de los mismos contratos, también debidamente firmados por los participantes en ellas, así como los datos de los contratantes para su verificación y **B).-** de los Profesionistas Responsables del Proyecto presentar: Currículum Vitae.
IX. Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación (calle, numero, Colonia, Municipio y Estado), así como copia facturas y originales para su cotejo.
X. Declaración escrita en original, y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
XI. Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales emitidas por la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado **(33Bis)**, articulo 32D del Código Fiscal de la Federación, Infonavit e IMSS vigentes.
XII. Constancia de Registro de Prestador de Servicios Especializados **(REPSE)** ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
XIII. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos II al XI.

C). - VISITA, JUNTA DE ACLARACION, PRESENTACION DE PROPOCICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO Y SUBCONTRATOS.
- La visita al lugar de la obra se llevará a cabo partiendo de las Oficinas Generales Centro Operativo de Parque Fundidora, ubicadas en el interior del Acceso 5 (cinco) del Parque Fundidora, sita en Ave. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Monterrey, N.L. el día y hora indicada en la convocatoria.
- Las Juntas de Aclaraciones, Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica se realizará el día y hora indicada en la convocatoria y se llevarán cabo en la Sala de Juntas de las Oficinas Generales Centro Operativo de Parque Fundidora, ubicadas en el interior del Acceso 5 (cinco) del Parque Fundidora, sita en Ave. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Monterrey, N.L.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes Actos de la Licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación de acuerdo a lo que establece el artículo 31 fracción XVI de la Ley de Obras públicas para el Estados y Municipios de Nuevo León.
- El idioma de la presentación de la información será en español.
- La moneda en que se debe cotizar la proposición será en pesos mexicanos.
- Las condiciones de pago serán por medio de estimaciones que abarquen periodos no mayores de 30 días naturales, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la estimación y su factura por la Dirección de Administración y Finanzas del Parque Fundidora O.P.D.
- No se podrá subcontratar parte de los trabajos.
- Se hace la indicación de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las Proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

D). - CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN.
Los Criterios Generales para la Adjudicación del Contrato serán: la convocante, con base en el Análisis Comparativo de las Proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un Dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En Junta Pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona que, de entre los proponentes:
a).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, **b).-** Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y **c).-** cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos del Organismo, el Contrato se adjudicara a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

E). - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES.
La Convocante en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, y el articulo 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo las aportaciones al INFONAVIT e IMSS) no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados, que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional.

Monterrey, Nuevo León a 13 de marzo de 2025

JOSE MARIA GARZA CISNEROS
Director de Infraestructura
Parque Fundidora O.P.D.

contacto@parquefundidora.org | www.parquefundidora.org
Av. Francisco I. Madero S/N, Col. Obrera, Acceso 5, interior Parque Fundidora. Tel. 81 8126 8500





EUGENIO GARZA RIVA PALACIO
NOTARIO PÚBLICO

Rueda de la fortuna

COMO ESCRIBÍ, EL subibaja para México y ahora para el mundo entero ha iniciado su vaivén con la guerra comercial desatada por Trump, habrá que sumarle la rueda de la fortuna, unas veces arriba y otras abajo, así serán los próximos cuatro años del gobierno republicano.

Las sorpresas y los sobresaltos serán pan de todos los días, el mundo amanecerá pendiente de los decretos que desde la Casa Blanca serán dictados, pondrán al límite la capacidad de todos los gobiernos y de sus economías, incluyendo la de ellos que por los datos hasta ahora conocidos no serán como Trump ofreció a sus votantes. Detener la inflación y empujar el crecimiento de esa nación no está resultando tan fácil, los resultados son negativos.

No podemos hacer a un lado esos resultados, cuando allá les da gripa acá se convierte en pulmonía y eso parece que lo han entendido bien en el gobierno de Claudia Sheinbaum tomando acciones acertadas buscando el acercamiento para impedir por lo pronto por estos dos primeros meses que la debacle de los aranceles se haga presente, desafortunadamente existen razones de peso y de pesos que me parecen imposible que estos esfuerzos resulten suficientes para detener lo que analistas advierten, una recesión económica nacional por el decrecimiento del PIB que dicen será negativo este año.

"En dos meses, el gabinete de seguridad completo ha ido a Estados Unidos en varias ocasiones, en una medida inusitada entregaron como ofrenda 29 narcotraficantes para juzgarlos en aquel país"

La excéntrica personalidad del presidente de Estados Unidos acompañada del hombre más rico del mundo, también excéntrico pretenden no una época de cambio, sino un cambio de época en el que atestiguaremos escenarios antes inimaginables, la decisión fue pelear con todos, por todo y al mismo tiempo. Ambos están acostumbrados a ganar y si no, arrebatan.

México por supuesto no será la excepción por el contrario es sin duda una de las piezas más importantes del cambio pretendido. Trump no está blofeando en el tema del narcotráfico, lo ve como una condición sine qua non para dejar a México en paz, sin la amenaza de afectar nuestra economía. En dos meses, el gabinete de seguridad completo ha ido a Estados Unidos en varias ocasiones, en una medida inusitada entregaron como ofrenda 29 narcotraficantes para juzgarlos en aquel país.

Es mucho en tan poco tiempo, pero muy poco comparado a lo que se dejó de hacer en los seis años anteriores, el balance es negativo y la cuenta sigue creciendo. Imposible dejar satisfecho a Estados Unidos en el mediano plazo, el crecimiento del crimen organizado y la inaceptable alianza con el gobierno, dicho por los propios norteamericanos, son intolerables.

La actuación paradójica de Estados Unidos debería dejar una lección a quienes aquí actúan de la misma manera, padecerán la misma impotencia que los que pensamos diferente sin ser escuchados.

Difícil encontrar moneda de cambio que permita bajarnos del subibaja y que la rueda de la fortuna se detenga. La omisión cómplice es el legado de los abrazos y no balazos.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

issuu-downloader.com





WTA 500

PREVENTA



NOS VEMOS DEL

16 - 23

AGOSTO

mty es 500

Preventa **exclusiva**

24, 25, 26 y 27 **de marzo**



Promoción válida del 24 al 27 de marzo de 2025. Aplica para tarjetas de crédito emitidas por Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Santander"). No participan las tarjetas de crédito Santander American Express, Access, ni las tarjetas de crédito corporativas. **Costo Anual Total (CAT) promedio 84.2%** sin IVA. Fechade cálculo: 01 de enero de 2025. Tasa de interés ordinaria promedio ponderada por saldo **63.59%** anual variable, comisión promedio anual $3,147.52 M.N. sin IVA. Valores calculados sobre el total del portafolio de tarjetas de crédito emitidas por Santander. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx

issuu-downloader.com

Van PRI y PAN contra fraudes inmobiliarios

CONSTRUCTOR DEBE GARANTIZAR LOS RECURSOS



Legisladores buscan proteger el patrimonio de los ciudadanos que de buena fe invierten en proyectos que todavía no están terminados.

IRAM HERNÁNDEZ

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

Ante el incremento de los fraudes por preventas de bienes inmuebles, la coordinación de la bancada del PAN y el alcalde de Santiago, David de la Peña, presentaron una iniciativa para poner candados a estas operaciones.

En aras de proteger el patrimonio de los ciudadanos que invierten en este tipo de proyectos, presentaron ante la Oficialía de Partes del Legislativo una reforma al Código Civil y a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del estado.

Lo anterior para regular los esquemas de preventas, donde ahora, se busca establecer fianzas y que en los casos de un eventual incumplimiento de los desarrolladores se regule y se pueda regresar el patrimonio a los compradores e inversionistas.

Los desarrolladores tampoco podrían prevender el 100% del inmueble, debido a que solamente se le permitirá comerciar un porcentaje igual al que lleva la construcción, si un edificio va en un 20% construido, sólo podrá ofrecer ese 20% de los departamentos o casas del fraccionamiento, conforme avance el proyecto.

La coordinación de Acción Nacional indicó que los desarrollos de torres verticales de departamentos o los fraccionamientos horizontales, quien lo desarrolle deberá garantizar que cuenta con al menos el 75% de los recursos económicos totales del proyecto como garantía de que este se concluirá.

Al respecto, el alcalde David de la Peña destacó que en Santiago se han registrado casos de fraudes inmobiliarios con preventas, como lo fue el caso de Aldea Sur de Creare Desarrollos donde 800 personas se vieron afectadas, aunque uno de los responsables ya está en prisión.

Dijo que trabajan en un padrón de los fraccionamientos en proceso de construcción.





"NOSOTROS EN SANTIAGO ESTAMOS HACIENDO UN PORTAL DE LOS DESARROLLADORES QUE TIENEN PERMISO PARA QUE LA GENTE TENGA CERTEZA Y SEGURIDAD"
David de la Peña
Alcalde
de Santiago, NL



VENTA VRF
EFICIENCIA MÁXIMA

Variable Refrigerant Flow (VRF)
Multi-Zone Systems





• MÁXIMA EFICIENCIA Y CONFORT
• PRECIOS ESPECIALES A CONTRATISTAS
• EQUIPOS DE ENTREGA INMEDIATA

DOMICILIO: JUVENTINO ROSAS #1902
ESQUINA CON 2DA ZONA
CARACOL, MONTERREY N.L.

INFORMES AL WHATSAPP: 81 8601 6864

issuu-downloader.com

7-ELEVEN

Solo los Viernes
2 Big Bite
Clásico

Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo de 2025.
No aplica con otras promociones.

#melollevo



$35
Ahorra $19



6 Latas
Corona Golden Light
330 ml
$ 80
Ahorra $40

TODO CON MEDIDA. Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



12 Latas
Michelob Ultra
355 ml
$190
Ahorra $98

TODO CON MEDIDA. Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



Papas 7-Select
Variedad 170 g
2×$92
Ahorra $24

Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



6 Latas
Tecate Original 355 ml
$78
Ahorra $27

EVITA EL EXCESO. Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



6 Media nr
Amstel Ultra 355 ml
$99
Ahorra $33

EVITA EL EXCESO. Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



Compra
Mission®
Maíz roja o amarilla 300g
+$15 llévate
Atún 7-Select
Agua o aceite 140g

Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



GANA UNA ESTACIÓN GAMING
Compra, Registra y Participa
Monster
Energy 473 ml
2×$66.50
Ahorra desde $22.50

Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



Paga aquí
tus Servicios
y llévate GRATIS
1 Agua Saborizada
7-Select 1L

Consulta los servicios participantes. Promoción válida del 27 de febrero al 23 de abril del 2025.
Se imprime cupón en ticket.



Llévate
Carbón+
7-Select 3kg
2 7-Select
Agua mineral 2L
$130.50

Promoción válida del 27 de febrero al 26 de marzo del 2025.
No aplica con otras promociones.



Descarga la app
7 sevenly
y obtén beneficios

Encuéntranos también en:
Rappi Uber Eats

Deposita,
Recarga datos y
Paga servicios



issuu-downloader.com

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 004

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 5,804, de fecha 04 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Notario adscrito a la Notaria Pública No. 13, Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 7,790, Volumen 153, Libro 312, presentado en fecha 11 de diciembre de 2024, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 18 de febrero del 2025 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-009/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE MONITOREO Y CONTROL DE HUEVECILLO, LARVA Y MOSCA DOMÉSTICA ADULTA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DULCES NOMBRES	20 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 14 de marzo del 2025 a las 10:00 hrs.	26 de marzo del 2025 a las 10:00 hrs.	27 de marzo del 2025 a las 16:00 hrs	Inicio: 28 de marzo del 2025 a las 08:00 hrs Cierre: 28 de marzo del 2025 a las 13:00 hrs	28 de marzo de 2025 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE MONITOREO Y CONTROL DE HUEVECILLO, LARVA Y MOSCA DOMÉSTICA ADULTA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DULCES NOMBRES	$3,830,400.00	La prestación del servicio iniciará el día 01 de abril del 2025.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Se efectuará en la PTAR Dulces Nombres de LA CONVOCANTE, ubicada en Carretera Pesquería-Dulces Nombres km. 2.4, en el Pesquería, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-010/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE SOPORTE ANUAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA QORDER INSTITUCIONAL	20 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 14 de marzo del 2025 a las 18:00 hrs.	26 de marzo del 2025 a las 11:00 hrs.	27 de marzo del 2025 a las 18:30 hrs.	Inicio: 28 de marzo del 2025 a las 08:00 hrs. Cierre: 28 de marzo del 2025 a las 13:00 hrs.	28 de marzo del 2025 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE SOPORTE ANUAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA QORDER INSTITUCIONAL	$8,540,500.00	La prestación del servicio iniciará el día 31 de marzo del 2025.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Se efectuará en la Dirección de Tecnologías e Innovación de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-011/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	20 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 14 de marzo del 2025 a las 16:00 hrs.	02 de abril del 2025 a las 10:00 hrs.	03 de abril del 2025 a las 16:30 hrs.	Inicio: 04 de abril del 2025 a las 08:00 hrs Cierre: 04 de abril del 2025 a las 13:00 hrs.	04 de abril del 2025 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	$4,917,340.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en el Almacén General Brisas, ubicado en la calle Sierra de Lampazos No. 4000, cruz con Ave. Sendero Sur, Colonia Sierra Ventana en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-012/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE UNIÓN UNIVERSAL Y ADAPTADOR BRIDADO	20 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 14 de marzo del 2025 a las 15:00 hrs.	02 de abril del 2025 a las 11:00 hrs.	03 de abril del 2025 a las 15:00 hrs.	Inicio: 04 de abril del 2025 a las 08:30 hrs Cierre: 04 de abril del 2025 a las 13:30 hrs.	04 de abril del 2025 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIÓN UNIVERSAL Y ADAPTADOR BRIDADO	$14,749,740.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en el Almacén General Brisas Poniente, ubicado en la calle Sierra de Lampazos No. 4000, Colonia Sierra Ventana cruz con Ave. Sendero Sur, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $295,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-013/2025

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL MASCULINO COLOR ÁMBAR Y AZUL	20 de marzo del 2025 hasta las 16:00 hrs	Inicia el día 14 de marzo del 2025 a las 16:00 hrs.	02 de abril del 2025 a las 13:00 hrs.	03 de abril de 2025 a las 13:30 hrs.	Inicio: 04 de abril del 2025 a las 08:00 hrs. Cierre: 04 de abril del 2025 a las 14:00 hrs.	04 de abril del 2025 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://subastas.sadm.gob.mx/	$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL MASCULINO COLOR ÁMBAR Y AZUL	$16,660,950.00	El plazo máximo de entrega para el suministro objeto de la presente Subasta es el 30 de junio del 2025.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de $330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de **LA CONVOCANTE**: http://subastas.sadm.gob.mx/.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE**, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles)**, debiendo presentar los siguientes requisitos:

1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE** ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:

- Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
- Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por **LA CONVOCANTE**; dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas **http://subastas.sadm.gob.mx/, antes de las 16:00 horas del día 20 de marzo del 2025 (sólo en días hábiles).** De no formalizar su inscripción ante **LA CONVOCANTE**, antes de la fecha y hora estipulada, **LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.**

II. PAGO DE BASES.
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, **de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 20 de marzo del 2025 (sólo en días hábiles).**

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al **PARTICIPANTE** que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página http://subastas.sadm.gob.mx/. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de **LA CONVOCANTE**, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de **LA CONVOCANTE**),

V. PENA CONVENCIONAL.
El **PARTICIPANTE** asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a marzo del 2025

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

issuu-downloader.com

MARFIL LES DESEA

Una feliz pimavera para disfrutar en familia

50 ANIVERSARIO
Marfil
DESARROLLO ÉTICO

"La filosofía que siempre nos ha motivado es la de ser los mejores, con un comportamiento ético, de respeto a nuestros clientes, a nuestros asociados y a las personas y entidades colaboradoras, que hacen posible que MARFIL continúe cumpliendo con su misión empresarial, económica, social y ambiental. Nuestro agradecimiento para todos".

Para celebrarlo le ofrecemos las mejores colonias

ZONA ANÁHUAC
Columbia
PRIVADAS DEL CANADÁ
SECTOR COLUMBIA
Venta
Precios desde $4,971,000
Hasta $7,151,000

ZONA LINDA VISTA
Siete Colinas
SECTOR CAPITOLIO 2
Nuevo Sector ¡Iniciamos Venta!
Precios desde $3,725,000
Hasta $6,445,000

ZONA APODACA
BOSQUEALTO
SECTOR 2
Nuevo Sector
Precios desde $3,672,000
Hasta $6,980,000

ZONA GUADALUPE
Los Faisanes
SECTOR PLATINO 2
Amplias recámaras
Precios desde $2,761,000
Hasta $4,630,000

ZONA GUADALUPE ORIENTE
Montealto
SECTOR 1
¡Últimas Casas!
Precios desde $1,995,000
Hasta $3,302,000

ZONA MONTERREY PONIENTE
Mitras Poniente
SECTOR MÁLAGA 3
Amplios espacios
Precios desde $1,934,000
Hasta $3,044,000

Empresa líder en el desarrollo inmobiliario

Algunos reconocimientos que MARFIL ha recibido a lo largo de los años:

- Premio CEMEX por obras realizadas.
- Reconocimiento como la mejor empresa a nivel nacional en el Índice de Satisfacción del Acreditado, otorgado por J.D. Power - INFONAVIT.
- Medalla al Mérito Ecológico otrogada por el Ayuntamiento de Monterrey.

Disfrute de vivir rodeado de increíbles atributos urbanísticos como, puerta de acceso principal, casa club, palapa, áreas verdes, cancha polivalente, juegos infantiles, cámaras de seguridad.



MARFIL.COM
¡Para ustedes que SÍ distinguen la calidad!
UN DESARROLLO MARFIL

Pregunte por las promociones o descuentos especiales a su asesor de ventas

Aceptamos todos los créditos hipotecarios

T. 81 8122 5500 Monterrey, Nuevo León marfildesarrollo

issuu-downloader.com

‘Criminales buscan entrar a la ciudad’, afirma Aldo Fasci

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

DALIA MANRIQUEZ

El ex secretario de Seguridad Aldo Fasci señaló que las autoridades deben reforzar la seguridad en el Área Metropolitana.

Las zonas rurales del norte y sur del estado se encuentran bajo asedio de grupos criminales que intentan infiltrarse en la Zona Metropolitana, reveló el ex secretario de Seguridad Aldo Fasci Zuazua. Mientras en el Área Metropolitana se reporta una disminución en los índices de violencia, las regiones rurales enfrentan un panorama adverso.

“Mira, lo tenemos que dividir en dos: lo que pasa en el Área Metropolitana, donde está bajando la violencia, y fuera del Área Metropolitana, norte y sur del estado, donde tenemos serios problemas, precisamente por estos grupos (criminales)”, explicó Fasci Zuazua.

El ex funcionario destacó que esta situación representa una oportunidad para reforzar la seguridad en la metrópoli.

“Es el momento de tomar los espacios que están dejando en la ciudad. Porque ahorita todos estos grupos que fueron declarados terroristas, pues están desconcertados. Entonces, ahorita tomamos esos espacios, Fuerza Civil, sobre todo, que lo está haciendo bien, pero si tomamos esos espacios, cuando regresen, porque van a regresar cuando se reorganicen, ya no puedan entrar. Eso es lo principal”, reveló Aldo Fasci.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha del 14 de Mayo del 2024, ante mi LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente en Funciones de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho y de la cual el LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU es el actual titular, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecio la señora GABRIELA CABALLERO MORALESa fin de solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL LECÍTIMA de la sucesión a bienes de su extinta madre la señora ESPERANZA MORALES RAMIREZ conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 02 de Diciembre del 1985. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 13 de Marzo del 2025.

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 88
TESD711021509

NOTARIA PÚBLICA No.88
SUPLENTE
LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

EDICTO

Con fecha 31 de Enero del 2025, mediante Escritura Pública número 50,278, otorgada ante el Licenciado HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, Titular de la Notaría Pública Número 122, con ejercicio en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se inició el trámite extrajudicial de la SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes del señor CARLOS LOPEZ NAVARO, quien falleció el día 28 de Enero del año 2023.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 881 al 885 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se reconoció el carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA a la señora AMELIA MEZA RIOS, quien acepta la herencia y el cargo conferido y manifestó proceder a formular el Inventario de los Bienes que forman el acervo hereditario.

En consecuencia se dan a conocer estas declaraciones mediante las publicaciones a que se refiere el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- DOY FE.

Monterrey, N.L., 12 de Marzo del 2025

LIC. HECTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 122
VIGH-690308-915

NOTARIA PÚBLICA No.122
TITULAR
LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

CAJA MITRAS FENORESTE

CONVOCATORIA

CAJA MITRAS, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO
Caja autorizada por la CNBV el 20 de Febrero de 2008
Monterrey, N.L., 30 de Marzo de 2025

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

El Consejo de Administración de Caja Mitras, S. C. de A. P. de R. L. de C.V. en apego a las facturas que le confieren la clásula 56 numeral 17 de las Bases Constitutivas de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 41 inciso b, fracción II de las mismas Bases Constitutivas, convoca a sus Socios Delegados a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Comprobación del quórum.
2.- Aprobación del reglamento de asamblea.
3.- Nombramiento de dos personas que funjan como escrutadores y constaten el Acta de Asamblea.
4.- Elección del Presidente de debates.
5.- Asuntos nuevos:
  5.1. Remoción por causas a extraordinarias del Directivo Sr. Eduardo Luis Ruiz
6.- Lectura y aprobación del resumen de acuerdos de la Asamblea.
7.- Clausura.

Asamblea General Ordinaria
Lugar: Punto Eventos Cumbres
Fecha: 30 Marzo del 2025
Domicilio: Paseo de los Leones No. 2703 Col. Cumbres 3er. Sector Monterrey N.L.
Horario: 10:00 a.m.

IMPORTANTE
* El registro comenzará 30 minutos antes de iniciar la Asamblea.
* Se darán 15 minutos de tolerancia una vez iniciados los trabajos.
* La Asamblea se realizará a puerta cerrada.
* Presentar la tarjeta de Socio.
* Favor de no traer niños ni acompañantes.

En caso de no reunirse el quóeum legal a la hora señalada, este comunicado tiene el carácter de Segunda Convocatoria, media hora después y por lo tanto se realizará con los Socios Delegados presentes.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Mario Alberto Luevanos Mota
PRESIDENTE

C.P. Iván Alfonso Cruz Rentería
SECRETARIO

CAJA MITRAS FENORESTE

CONVOCATORIA

CAJA MITRAS, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO
Caja autorizada por la CNBV el 20 de Febrero de 2008
Monterrey, N.L., 30 de Marzo de 2025

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

El Consejo de Administración de Caja Mitras, S. C. de A. P. de R. L. de C.V. en apego a las facturas que le confieren la clásula 56 numeral 17 de las Bases Constitutivas de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 43 y 44 de las mismas Bases Constitutivas, convoca a sus Socios Delegados a la XXX (Trigésima) Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1.- Comprobación del quórum.
2.- Aprobación del reglamento de asamblea.
3.- Nombramiento de dos personas que funjan como escrutadores y constaten el Acta de Asamblea.
4.- Elección del Presidente de debates.
5.- Admisión, separación y exclusión de Socios.
6.- Presentación de informes;
  A.- Consejo de Administración.
  B.- Consejo de Vigilancia.
7.- Aprobación de Planes y Presupuestos.
8.- Asuntos nuevos.
  8.1. Aumento o Disminución del Capital Social.
  8.2. Distribución de Excedentes.
  8.3. Aportación de Ayuda Funeraria.
  8.4. Elección de Delegados.
9.- Elección y toma de protesta.
10.- Lecturay aprobación del resumen de acuerdos de la Asamblea.
11.- Clausura.

XXX (Trigésima) Asamblea General Ordinaria
Lugar: Punto Eventos Cumbres
Fecha: 30 Marzo del 2025
Domicilio: Paseo de los Leones No. 2703 Col. Cumbres 3er. Sector Monterrey N.L.
Horario: 11:00 a.m.

IMPORTANTE
* El registro comenzará 30 minutos antes de iniciar la Asamblea.
* Se darán 15 minutos de tolerancia una vez iniciados los trabajos.
* La Asamblea se realizará a puerta cerrada.
* Presentar la tarjeta de Socio.
* Favor de no traer niños ni acompañantes.

En caso de no reunirse el quóeum legal a la hora señalada, este comunicado tiene el carácter de Segunda Convocatoria, media hora después y por lo tanto se realizará con los Socios Delegados presentes.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Mario Alberto Luevanos Mota
PRESIDENTE

C.P. Iván Alfonso Cruz Rentería
SECRETARIO

AVISO
MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA PROYECTOS QUE REQUIERAN CAMBIO DE USO DE SUELO EN SU MODALIDAD PARTICULAR

Con la finalidad de garantizar el derecho a la información y de la participación ciudadana y en cumplimiento al Artículo 34 Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, los **INMOBILIARIA HL, S.A. DE C.V. y HACIENDA LOMA LARGA, S.A. DE C.V.,** informan acerca del siguiente proyecto, que se lleva a cabo en el Estado de Nuevo León y cuya Manifestación de Impacto Ambiental para proyectos que requieran Cambio de Uso de Suelo en su Modalidad Particular se encuentra en procedimiento de evaluación ante la autoridad ambiental federal:

Nombre del proyecto: “Nave Industrial MMI-HL”

Naturaleza del proyecto: El presente proyecto trata de la preparación del sitio, construcción y urbanización de un polígono de 10.2656 Has, que se dividirá en 3 fases dentro del programa de trabajo que tendrá como tiempo total 24 meses en donde las actividades de cambio de uso de suelo se realizarán por 12 meses. El cambio de uso de suelo solicitado es por: 8.6346 Has. Este sitio se encuentra localizado dentro de un predio con superficie total de 10.2656 Has en el municipio de Guadalupe, Nuevo León. El objetivo es la preparación para posteriormente, por medio de otros proyectos, realizar la construcción un parque industrial.

Fecha de inicio del trámite: 13 de marzo de 2025 se ingresó a evaluación.

Ubicación: Municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Descripción del proyecto: La función esencial del proyecto es la preparación del sitio, construcción y urbanización de un polígono de 10.2656 Has, que se dividirá en 3 fases dentro del programa de trabajo que tendrá como tiempo total 24 meses en donde las actividades de cambio de uso de suelo se realizarán por 12 meses. El cambio de uso de suelo solicitado es por: 8.6346 Has, el cual posteriormente, mediante otros proyectos, se realizará la construcción de un Desarrollo Industrial para poder cubrir la alta demanda de espacios industriales y así proveer de infraestructura, instalaciones y seguridad a las empresas nacionales e internacionales que requieran instalar sus operaciones fomentando el crecimiento económico y contribuyendo a la generación de empleos en el municipio y en consecuencia el país. El objetivo consiste en dar cumplimiento cabal con los lineamientos en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en terrenos forestales establecidos en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y su Reglamento, así como la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, para poder llevar a cabo el desarrollo del proyecto en el terreno de interés ubicado en el municipio de Guadalupe, Nuevo León.

Impactos ambientales positivos y negativos previstos: De acuerdo a los resultados de la evaluación de impactos ambientales, la mayor afectación se espera encontrarse en la etapa de preparación del sitio debido a las actividades de remisión de la vegetación del predio. Una vez concluido, el proyecto repercute de manera benéfica en el Aumento en la Demanda de Servicios, que se encuentra en el Medio Perceptual, ya que se esperan un gran aumento en los servicios solicitados en el área por la puesta en marcha del proyecto que atraerá beneficios de trabajo y económicos al sitio.

Medidas preventivas y de mitigación de los impactos ambientales: Se cuenta con diversas medidas de prevención y mitigación para los diversos impactos identificados esperados durante el desarrollo de las actividades de cambio de uso de suelo, esto para garantizar el cumplimiento de los principios ambientales, así como de los términos y condicionantes que se determinen para este proyecto, entre las medidas consideradas están: actividades de rescate y reubicación de especies de flora y fauna del predio, manejo integral de los residuos de manejo especial y peligrosos que se generen durante las actividades del proyecto, delimitación de las áreas por afectar, control del ruido generado por la maquinaria, control de polvo generado por la maquinaria.

Promoventes: INMOBILIARIA HL, S.A. DE C.V. y HACIENDA LOMA LARGA, S.A. DE C.V.

Profesionistas certificados que elaboraron el estudio:
M.C. Jerónimo Godínez González, Ced. Prof. 2950164, Ingeniería Ambiental
M.C. Martha Raquel Rivera Hernández, Ced. Prof. 10906846, Procesos Sustentables
M.C. Saira Berenice Burciaga Bernal, Ced. Prof. 13191658, Administración de Procesos Industriales
Ing. Rafael Aranda Ramos, Ced. Prof. 3483391, Ingeniería Forestal
Ing. Milton Gildardo Ruiz Bautista, Ced. Prof. 5837770 Ingeniería Forestal

La Manifestación de Impacto Ambiental se encuentra a disposición del público interesado en la página electrónica: http://www.semarnat.gob.mx

issuu-downloader.com





MIGUEL FLORES
COORDINADOR DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Nuevo León, un héroe en cada bombero te dio

¿CÓMO SE CALCULA EL COSTO DE ARRIESGAR LA VIDA? Si cada día se enfrentan al fuego para protegernos, ¿Cuánto debería ganar un bombero en Nuevo León? Yo creo que no hay sueldo suficiente que haga justicia a su labor.

En los últimos días los frentes fríos secos han provocado tolvaneras y más de 900 incendios en nuestro estado, empeorando la calidad del aire que respiramos y poniendo en riesgo a miles de familias de Nuevo León. Desgraciadamente, también hubo individuos que, de manera consciente, irresponsable y sin justificación se dedicaron a generar incendios. Además del impacto ecológico, estos incendios deterioraron la calidad del aire y pusieron en riesgo a miles de familias.

> "La temporada de incendios apenas comienza y Nuevo León no puede bajar la guardia. Como ciudadanos tenemos que actuar con responsabilidad para prevenir incendios, y desde el Congreso y el Gobierno del estado, mejorar las condiciones laborales de nuestros bomberos"

No podemos permitir que estos actos queden impunes. Por eso, presenté una iniciativa para que provocar un incendio forestal se considere un delito grave. La propuesta busca establecer prisión preventiva oficiosa para los responsables, endurecer las penas de siete hasta 13 años de cárcel y fijar una multa de hasta $33,000 pesos. Además, sancionar a los dueños de terrenos baldíos que permitan la acumulación de basura y faciliten estos siniestros. Cuidar estos espacios es su responsabilidad, y la ley debe exigirles que la cumplan.

Gracias al heroico esfuerzo del cuerpo de Bomberos y de Protección Civil, los incendios están bajo control. Durante horas lucharon contra el fuego, protegieron hogares y salvaron vidas con el riesgo de perder las suyas y sin saber si sus propias familias estaban a salvo. Como un reconocimiento a su labor, he decidido donar tres meses de mi sueldo como diputado al Patronato de Bomberos.

Sé que esta donación no cubre todas sus necesidades, pero tengan por seguro que, desde el Congreso, seguiré impulsando mejoras en sus condiciones laborales como ya lo hizo el Gobernador anunciando un aumento del 22% en el estímulo al patronato, lo que representa $ millones de pesos anuales adicionales para fortalecer su labor.

La temporada de incendios apenas comienza y Nuevo León no puede bajar la guardia. Como ciudadanos tenemos que actuar con responsabilidad para prevenir incendios, y desde el Congreso y el Gobierno del estado, mejorar las condiciones laborales de nuestros bomberos. Es momento de reconocer la valentía de los bomberos con hechos, no sólo con palabras.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

Va PRI contra tiraderos de escombro en baldíos

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.mx

En la lucha contra los lotes baldíos que se han convertido en un foco de peligro en la ciudad, el coordinador de la bancada del PRI, Heriberto Treviño, presentó una iniciativa de reforma legal para combatir los tiraderos clandestinos de escombro.

El líder priista en el Congreso explicó que se trata de una serie de reformas a la Ley Ambiental, a la Ley de Gobierno Municipal y a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios, a fin de que todos los desechos de obras públicas y privadas tengan un tratamiento adecuado.

Treviño destacó que constantemente recibe comentarios de vecinos que denuncian los lotes baldíos convertidos en basureros.



CORTESÍA

El priista Heriberto Treviño señaló el riesgo de incendios en baldíos abandonados.

NISSAN
ESTO ES NISSAN ON
ESTRENA HOY UN NISSAN®
BONO DE HASTA $220,000
1 AÑO DE SEGURO GRATIS
+0% COMISIÓN POR APERTURA
+TASA DE 11.99%
LIGA BBVA CREDI NISSAN Grupo SICREA NISSAN INSURANCE
800 9 NISSAN 647726
HECHO EN MÉXICO
CAT PROMEDIO "Crédito Tradicional" 18.6% sin IVA y "Selectiviti" 17.3% sin IVA. Informativo.
Válido en México del 01 al 31 de Marzo de 2025. Detalles en QR y enlace:
https://www.nissan.com.mx/promociones.html#category=Promociones
AUTOPOLIS VIVE TU AUTO
rivero
JIDOSHA

COMERCIOS Y EMPRESAS NICOLAÍTAS APOYARÁN LOCALIZACIÓN DE MENORES

Buscan evitar desaparición de niños y jóvenes en las áreas comerciales

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El Cabildo de San Nicolás aprobó expedir el Reglamento para la Coordinación y Ejecución de Protocolos de Alerta Amber y Código Adam, con los que indican a los comercios a apoyar en la localización de menores.

La Alerta Amber facilitará la difusión y colaboración para la pronta localización de menores y adolescentes en zonas cercanas a su desaparición, especialmente en las áreas comerciales.

Mientras que con el Código Adam se implementarán protocolos de seguridad dentro de las tiendas de conveniencia y los centros comerciales, incluyendo sus estacionamientos.

Daniel Carrillo, alcalde de San Nicolás, resaltó que la coordinación será primero con las instituciones y los padres de familia, y posteriormente se extenderá a otros municipios.

"Esto es una matriz que incorpora no solamente funcionarios públicos, sino a toda la sociedad en general porque es una capacitación completa de toda una ciudad sobre qué hacer en estos casos para que no tengamos el riesgo y no vuelva esto a suceder.



PROTOCOLO
El regidor Omar Orlando Pérez Ortega mencionó que el principal objetivo es que todos los presentes en un comercio sepan qué hacer en caso de ocurrir la desaparición

"Por supuesto que esto lo iremos tejiendo para que sea un hábito continuo, una forma de comportarse y de reaccionar cuando suceda este evento", declaró el presidente municipal nicolaíta.

Por su parte, el regidor Omar Orlando Pérez Ortega mencionó que el principal objetivo es que todos los presentes en un comercio sepan qué hacer en caso de ocurrir la desaparición de un menor.

"Lo importante es darle una tranquilidad a las familias, que sepan que dentro de las plazas comerciales, dentro de las tiendas de conveniencia si llegara a suceder una situación, llega a desaparecer un niño, que inmediatamente todos sepan qué hacer dentro del establecimiento, que las cámaras de vigilancia. Tengamos la certeza de que están funcionando", mencionó el funcionario.

Así mismo, se establecerá un Comité de Vigilancia y Seguimiento que será responsable de asegurar la colaboración con las empresas y la adecuada implementación de cámaras de seguridad, así como de protocolos de emergencia, incluyendo el cierre de salidas y la realización de rondines.



Daniel Carrillo, alcalde de San Nicolás, resaltó que la coordinación será primero con las instituciones y los padres de familia.



ESPECIAL

APLICA IMSS NUEVO LEÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA CONSULTAS MÉDICAS

EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social (IMSS) aplica la inteligencia artificial en las consultas de Medicina Familiar para mejorar la atención médica.
En el IMSS Nuevo León, 27 Unidades de Medicina Familia (UMF) cuentan con licencias para que sus médicos utilicen la herramienta tecnológica que sostiene la estrategia llamada "Mírame a los ojos".
La Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT) del Seguro Social incorpora en los equipos de cómputo de los consultorios un software de reconocimiento de voz, con el que el sistema captura el diálogo traducido a texto con terminología médica y lo integra al Expediente Clínico Electrónico del paciente.
Con esto, el personal médico puede enfocarse por completo en la observación y valoración de las personas usuarias, lo que permite una atención más integral. **Redacción**



ESPECIAL

PROMUEVEN UNA VIDA SALUDABLE EN LA NIÑEZ

LA SECRETARÍA DE Educación estatal promoverá un estilo de vida saludable en la niñez, con un sistema de brigadas que se implementará en 2,271 escuelas primarias públicas que beneficiará a 501,662 alumnas y alumnos.
Sofialeticia Morales Garza, secretaria de Educación, explicó que la Estrategia Nacional contempla promover una alimentación sana; detectar y prevenir enfermedades; promover la salud bucal; entregar lentes gratuitos a las y los estudiantes que los necesitan; fomentar el deporte y la actividad física, así como cuidar la salud mental y prevenir adicciones.
"Con esto damos el banderazo de inicio de Ayudamos a Cuidar tu Salud. La Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz aquí en Monterrey, en la escuela Sofía Ramírez Guerra y avanzaremos en toda la Zona Metropolitana, empezando con las escuelas que tienen el mayor número de estudiantes", expresó Morales. **Redacción**

EL POLLO LOCO 50 ANIVERSARIO Desde 1975
LLÉVATE UNA COCA-COLA ORIGINAL O SIN AZÚCAR DE 2.5L
Comprando un COMBO FAMILIAR de 16 piezas
VÁLIDO LOS VIERNES DEL MES DE MARZO
Válido solo los viernes del mes de Marzo 2025. Válido en sucursales participantes, apps, autoloco, comedor y para llevar. Coca-Cola o Coca-Cola sin azúcar. Sujeto a disponibilidad. Aplican restricciones.

issuu-downloader.com

¡MÁS DE 50 TIENDAS!

BOSS

Abercrombie & Fitch

Calvin Klein

The Outlet Shoppes at Laredo

THEOUTLETSHOPPESATLAREDO.COM

issuu-downloader.com

sam's club Me da más

SOCIOFEST

Más razones para disfrutar

Ahorros en *más de* **500** productos





Beneficios Especiales

Consulta productos participantes y beneficios especiales en el flyer del evento disponible en Revista Socio Sam's Club.

issuu-downloader.com

Ahorras desde 20%

sobre precios vigentes

En todos los vinos y licores



Del 12 al 18 de marzo
En tu Club y en línea

En tu Club y en línea

EVITA EL EXCESO. Promoción exclusiva para mayores de edad. Por disposición oficial la promoción no es aplicable para Chihuahua. En Tabasco el límite es de 24 litros. En Sonora el límite es de 10 litros. En Campeche no aplica el envío a domicilio. La publicidad de vinos y licores no aplica para el estado de Baja California Norte.

issuu-downloader.com

Número de Edicto 145718

AL C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, con domicilio ignorado y a quien se le hace saber lo siguiente: Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1095/2023 relativo al juicio ordinario civil promovido por MARIO ALBERTO ZAMBRANO ABREGO, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de MERBAIN INMUEBLES, S.A.P.I. de C.V. y SONIA MARIBEL SALAZAR NIÑO RIVERA; en contra de los C.C. GERMÁN GERARDO GARZA GUZMÁN, RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA, NOTARIO PÚBLICo TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 132 CIENTO TREINTA Y DOS, CON EJERCICO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LICENCIADO ADRÍAN CANTÚ GARZA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 124 CIENTO VEINTICUATRO, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; y se dictó un auto en fecha 10-diez de febrero de 2025-dos mil veinticinco, el cual provee que una vez realizada una revisión minuciosa de las actuaciones que integran el presente asunto, específicamente de los informes rendidos por las diversas dependencias que llevaron a cabo la búsqueda y la localización de algún domicilio de la parte demandada el C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, sin que exista domicilio en el cual pueda ser legalmente notificada la parte demandada. En tal virtud, y con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se ordena realizar la notificación correspondiente al C. RODOLFO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, por medio de edictos, mismos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación (a elección del actor), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial; lo anterior a fin de emplazarle al Juicio Ordinario Civil de número de expediente judicial 1095/2023, a fin de que dentro del término de 9-nueve días, contados a partir de que surta efectos la notificación realizada por este medio, si es su deseo comparezcan ante este Tribunal a rendir la contestación a la demanda instaurada en su contra. Lo anterior, con fundamento en los artículos 69, 73 y 74 del Código de Procedimientos Civiles; asimismo se previene al C. RODOLGO JAVIER RODRÍGUEZ GÁMEZ, a fin de que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolas de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina. Bajo el apercibimiento que, de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le practicaran por medio de instructivo que se coloque en la Tabla de Avisos de este Juzgado, de conformidad con los artículos 68 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Número de Edicto 144856

Se señalan las 14:00 catorce horas del día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 276/2023, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jorge Genaro Tamez Salazar en contra de Gilberto Raúl Tamez Salazar, la venta judicial en pública subasta y Primera Almoneda del bien Inmueble objeto del juicio, el cual se describe a continuación: Inmueble 1: Lote de terreno marcado con el número 25-veinticinco de la manzana número 2-dos del Parque Industrial Escobedo, ubicado en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, con una superficie de 3,200.00M2 tres mil doscientos metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 24 veinticuatro, al Sur mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 26 veintiséis al Poniente mide 40.00 cuarenta metros a colindar con el lote numero 2 dos y al Oriente mide 40.00 cuarenta metros a dar frente a la avenida Acero. Las colindancias de la manzana son Al norte Avenida Cuchara, al Sur Avenida de las Torres, al Poniente Avenida Fundición y al Oriente Avenida del Acero. Lote de terreno marcado con el numero 26 veintiséis de la manzana numero 2 dos del Parque Industrial de General Mariano Escobedo ubicado en el Municipio de Escobedo, Nuevo León, con una superficie de 3,200.00M2 tres mil doscientos metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 25 veinticinco, al Sur mide 80.00 ochenta metros a colindar con lote 27 veintisiete al Poniente mide 40.00 cuarenta metros a colindar con los lotes numero 1 uno y 2 dos y al Oriente mide 40.00 cuarenta metros a dar frente a la avenida Acero. Las colindancias de la manzana son Al norte Avenida Cucharas, al Sur Avenida de las Torres, al Poniente Avenida Fundición y al Oriente Avenida del Acero. En la inteligencia de que los datos de registro de dicho bien son: número 524-522, volumen 64-64, libro 13-13, sección Propiedad, con fechas 14 de marzo de 2001, unidad Escobedo. Al efecto, convóquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días en cualquiera de los periódicos ABC, El Norte, El Provenir o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor; en el Boletín Judicial, en los estrados de este Juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $23, 670,000.00 (veintitrés millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor a rematar del bien, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del ordenamiento legal antes invocado, esta autoridad pone a la vista de las partes el avalúo practicado en autos, a fin de que se impongan del mismo. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. Por último, infórmese a las partes y/o interesados que deberán proporcionar los números de teléfono celular y correo electrónico que servirán para el enlace virtual, al correo oficial de este juzgado: civil2@pjenl.gob.mx, donde podrán ser atendidas las dudas o aclaraciones que resulten; a su vez, podrán comunicarse con la secretaria de este juzgado en el número telefónico 20-20-61-45 y 20-20-23-97, 8:30 ocho horas con treinta minutos a las 16:00 dieciséis horas, de lunes a viernes.
ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO
DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

PUBLICACION NOTARIAL

_CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2025, SE RADICO EN ESTA NOTARIA PÚBLICA, A CARGO DEL SUSCRITO LIC. MARIN CHAVARRIA SILVA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 65, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MA. CELESTINA REYNA BAEZ, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2025, SEGÚN LO ACREDITO EL SEÑOR PEDRO GUEL VAZQUEZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO, DESIGNADO EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, CUYO TESTIMONIO SE TUVO A LA VISTA Y EL CUAL SE TOMO RAZÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ORDENANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION NOTARIAL PARA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LAS DISPOSICIONES JURIDICAS ANTES CITADAS.- DOY FE.---

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 12 DE MARZO DEL 2025

LIC. MARIN CHAVARRIA SILVA.
NOTARIO PÚBLICO NO. 65

NOTARIA PÚBLICA No.65 TITULAR LIC.MARIN CHAVARRIA SILVA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

_CON FECHA 31 DE ENERO DE 2025, SE ADMITIO A TRAMITE EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 65, A CARGO DEL SUSCRITO LIC. MARIN CHAVARRIA SILVA, NOTARIO PUBLICO TITULAR, CON EJERCICIO EN EL PRIMER DISTRITO REGISTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, LA TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DEL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE LA SEÑORA SANJUANA VEGA Y/O SANJUANA VEGA HERRERA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, ORDENANDOSE LA PRESENTE PUBLICACION NOTARIAL PARA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LAS DISPOSICIONES JURIDICAS ANTES CITADAS; CONVOCANDO A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS.- DOY FE.--------------------------------------

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 12 DE MARZO DEL 2025.

LIC. MARIN CHAVARRIA SILVA
NOTARIO PÚBLICO NO.65

NOTARIA PÚBLICA No.65 TITULAR LIC.MARIN CHAVARRIA SILVA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO
Monterrey, N.L., 10 de Marzo del 2025

Con fecha 08 de Noviembre de 2024, mediante Escritura Pública número 49,766, otorgada ante el Licenciado HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA, Titular de la Notaría Pública Número 122, con ejercicio en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se inició el trámite extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GLORIA YOLANDA SILLER PÉREZ quien falleció el día 18 de marzo de 2023.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 881 al 885 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se declara válido y subsistente el Testamento Público Abierto otorgado por la señora GLORIA YOLANDA SILLER PÉREZ, se reconoció el carácter de HEREDEROS SUSTITUTOS a los señores ALEJANDRA GABRIELA MARTÍNEZ SILLER, GLORIA FERNANDA MARTÍNEZ SILLER, ALBERTO GERARDO MARTÍNEZ SILLER, JORGE ARTURO MARTÍNEZ SILLER, LUIS MANUEL EUGENIO MARTÍNEZ SILLER, MONICA ASTREA JOSEFINA MARTÍNEZ SILLER Y ANNA LAURA MARTÍNEZ SILLER quienes aceptan la herencia y ALBACEA al señor ARMANDO BALLÍ MARROQUÍN quien acepta el cargo conferido y manifestó proceder a formular el Inventario de los Bienes que forman el acervo hereditario.
En consecuencia se dan a conocer estas declaraciones mediante las publicaciones a que se refiere el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el.-DOY FE.

LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 122
VIGH-690308-915

NOTARIA PÚBLICA No.122 TITULAR LIC. HÉCTOR MAURICIO VILLEGAS GARZA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Aviso ante mi se tramita la Sucesión Intestamentaria del señor GREGORIO CASTILLO REYES. Ante mí comparecieron los señores CESAR ALEJANDRO CASTILLO MATA y ALAN EDUARDO CASTILLO MATA. Me acreditaron el acta de defunción y la filiación del autor de la Sucesión Intestamentaria de mérito. Los señores CESAR ALEJANDRO CASTILLO MATA y ALAN EDUARDO CASTILLO MATA, me declararon que se reconocen como herederos a bienes del autor de la sucesión, y que no tiene conocimiento que existe algún otro heredero. Así mismo, me expreso que reconoce sus derechos hereditarios, aceptando la herencia que le corresponda y que se designa como albacea al señor ALAN EDUARDO CASTILLO MATA, aceptando su nombramiento para el desahogo de la sucesión; por lo que protestó su fiel y legal desempeño y declaró que procederá a formar el inventario y avalúo de la sucesión objeto de éste aviso, así como el proyecto de partición correspondiente.

Monterrey, Nuevo León a 12 de Marzo de 2025

ATENTAMENTE:

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO
PRIMER DISTRITO MONTERREY, NUEVO LEÓN
Teléfono 01 8383 33 5165

NOTARIA PÚBLICA No.44 TITULAR ARNULFO GERARDO FLORES VILLAREAL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de DOMITILA SILVA BANDA quien también se ostentaba en vida como DOMITILA SILVA VDA. DE R. y las declaraciones que ante mí las señoras ZENAIDA ROSALES SILVA y MARIA IRENE ROSALES SILVA, en su carácter de Únicas y Universales Herederas Legítimas, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MARIA IRENE ROSALES SILVA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 06 de Marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

AVISO NOTARIAL

----- EN ÉSTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO SE HAN PRESENTADO LOS SEÑORES HILARIO SAUCEDO GUZMAN, HILARIO GUADALUPE SAUCEDO SILVA Y KARLA IVONNE SAUCEDO SILVA DENUNCIANDO LA SUCESIÓN LEGITIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA SILVA BARRIOS PARA LO CUAL ME EXHIBIERON LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN, MATRIMONIO, ASÍ TAMBIÉN LAS ACTAS DE NACIMIENTO, MANIFESTANDO LOS SEÑORES HILARIO GUADALUPE SAUCEDO SILVA Y KARLA IVONNE SAUCEDO SILVA, QUE ACEPTAN LOS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES PUDIESEN CORRESPONDER DENTRO DE LA PRESENTE SUCESIÓN A BIENES DE ZOILA SILVA BARRIOS, COMPARECIENDO ADEMÁS EL SEÑOR HILARIO SAUCEDO GUZMAN COMO PARTE INTERESADA, ASÍ MISMO EL SEÑOR HILARIO GUADALUPE SAUCEDO SILVA MANIFIESTA SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA HACIENDO LA PROTESTA DE LEY Y OFRECIENDO EN SU CALIDAD DE ALBACEA DE LA PRESENTE SUCESIÓN FORMULAR LAS OPERACIONES DE INVENTARIO Y AVALÚO, LO QUE QUEDA ASENTADO EN ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 099/57,872/25 CERO, NOVENTA Y NUEVE, DIAGONAL, CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS, DIAGONAL VEINTICINCO, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LEY POR MEDIO DE (02) DOS PUBLICACIONES QUE SE HARÁN DE (10) DIEZ EN (10) DIEZ DÍAS CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO (882) OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR.--

LIC. GERARDO JESUS REZA SANTOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 99

NOTARIA PÚBLICA No.99 TITULAR LIC. GERARDO JESÚS REZA SANTOS SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

EN FECHA DEL DÍA 14 DE FEBRERO DEL 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARIA PÚBLICA A MI CARGO LA SUCESIÓN LEGÍTIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE DANIEL NAVARRO REYES, SIENDO PROMOVENTE SEÑORA AÍDA LUCINA GONZÁLEZ LARA, QUIEN MANIFESTÓ SER LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, SEGÚN SE DESPRENDE DE LA RADICACIÓN MENCIONADA. LO QUE SE PUBLICA POR (2) DOS VECES, CON INTERVALO DE (10) DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO ABC, QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO (882) OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 7 de Marzo del 2025, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de MARISELA MENDOZA LOZANO, siendo promovente el señor HECTOR ISIDRO GARCIA MARTINEZ, quien manifestó ser el UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.
Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO.97
FAST-630118-6N3

NOTARIA PUBLICA 90

EDICTO

Con fecha 10 de Marzo de 2025, se radico en esta Notaria a mi cargo el Juicio Testamentario a Bienes del señor JUAN SANDOVAL RUVALCABA compareciendo el señor JOSE LUIS SANDOVAL VELAZCO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y Albacea y Ejecutor Testamentario, según consta en escritura 12,392 de fecha 09 de Marzo de 2000, otorgada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, ante fe del Licenciado Mario López Ramírez de la Notaría Pública Numero 16, que contiene el TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO. Lo anterior se hace del conocimiento público en los términos del Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, mediante la publicación de dos edictos que se publicaran con inérvalos de diez días cada uno, en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 90
MOGM720901R58

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes del señor JOSE HUGO MUÑOZ MARTINEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores BLANCA ELIZABETH MUÑOZ BALDERAS y HUGO ROLANDO MUÑOZ BALDERAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

General Escobedo, Nuevo León, a 07 de Marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes del señor ALFONSO SÁNCHEZ GUERRA y su esposa la señora ESPERANZA VILLARREAL MARTÍNEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores BLANCA ESTHELA, JOSÉ ALFONSO, MARÍA ELOISA, LUCILA, ROSA MA., Y MARTHA IDALIA todos de apellidos SÁNCHEZ VILLARREAL, por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOS, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora BLANCA ESTHELA SÁNCHEZ VILLARREAL, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 05 de marzo de 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNANDEZ HERRERAR
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes de GUADALUPE GARCÍA YAÑEZ, las declaraciones que ante mí hicieron los señores EDUARDO ALEXANDRO, TOMAS EMILIANO DE JESÚS, DANIELA FERNANDA todos de apellidos GARCÍA CEPEDA, y como cónyuge supérsite la señora LUCIA CEPEDA ALVARADO, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOS, en el sentido de que se reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora LUCIA CEPEDA ALVARADO, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 05 de marzo de 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNANDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 21 de noviembre de 2024, ante mi Licenciado DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ, Notario Público Suplente, de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, de la cual es Titular el Licenciado Gabriel Taloc Cantú Cantú, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, compareció: ROCIO PALOMA BERMUDEZ FLORES, NADIA ALEJANDRA BERMUDEZ FLORES y CARLOS ALBERTO DANIEL BERMUDES FLORES, a fin de promover la Tramitación Extrajudicial Legitima a bienes de PEDRO BERMUDES GONZALEZ, también conocido como PEDRO BERMUDEZ GONZALEZ, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 16 de septiembre de 2024. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. - DOY FE.

ATENTAMENTE

LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NO. 88
TESD7110215Q9

NOTARIA PÚBLICA No.88 SUPLENTE LIC. DANIEL FERNANDO TREVIÑO SANCHEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA PUBLICA 90

EDICTO

Con fecha 10 de Marzo del 2025, se ha denunciado en la Notaria Publica a mi cargo, mediante escritura pública número 6815, se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MA DE JESUS SANDOVAL VELASCO por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NO. 90
MOGM720901R58

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 07 de Marzo del 2025, se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial Testamentaria a bienes de ROBERTO ESCAMILLA SALAZAR, siendo promovente el señor COSME JESUS CAVADA RODRIGUEZ, quien manifestó ser el UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.
Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST- 630118-6N3

NOTARIA PÚBLICA No.97 TITULAR LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA PUBLICA 90

EDICTO

Con fecha 10 de Marzo de 2025, se radico en esta Notaria a mi cargo el Juicio Testamentario a Bienes del señor HORACIO ROBERTO CAVAZOS VELEZ compareciendo la señora ROSSANA GONZALEZ CIRLOS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, y además el señor FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CIRLOS aceptando el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario, según consta en escritura 14,870 de fecha 27 de Septiembre de 2016, otorgada en San Pedro Garza García, Nuevo León, ante fe del Licenciado Ignacio Gerardo Martínez González de la Notaría Pública Numero 75, que contiene el TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO. Lo anterior se hace del conocimiento público en los términos del Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, mediante la publicación de dos edictos que se publicaran con inérvalos de diez días cada uno, en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NO.90
MOGM720901R58

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 5 de Marzo del 2025 se radicó en esta Notaría Pública a mi cargo la Sucesión Legítima Extrajudicial a bienes del señor ARMANDO REYES RUIZ, siendo promovente la señora YOLANDA ORTIZ JIMENEZ, quien manifestó ser la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.
Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de FELIX CHAVEZ RODRIGUEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores MARIA GABRIELA CHAVEZ CEPEDA, RUBEN CHAVEZ CEPEDA, MARIA ELENA CHAVEZ CEPEDA, JUAN ANTONIO CHAVEZ CEPEDA y MARIA DEL SOCORRO CHAVEZ CEPEDA, en su carácter Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA GABRIELA CHAVEZ CEPEDA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 27 de Febrero del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrero

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de la señora YOLANDA GARZA ARIZPE y las declaraciones que ante mí hicieron los señores GABRIELA, GERARDO JAVIER y JUAN RAMON de apellidos VALDEZ GARZA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

General Escobedo, Nuevo León, a 07 de Marzo del 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNANDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PUBLICA 90

EDICTO

Con fecha 10 de Marzo del 2025, se ha denunciado en la Notaria Publica a mi cargo, mediante escritura pública número 6814, se llevó a cabo la INICIACION DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARIA LUISA VELASCO AQUINO por lo que se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo dentro del término que marca la Ley, a partir de la publicación de este aviso notarial. Lo anterior en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Se publicará dos veces con intervalo de diez días en el periódico "ABC", que se edita en esta ciudad.

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NO. 90
MOGM720901R58

PUBLICACIÓN NOTARIAL

CON FECHA 28 DEL MES DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, RECIBÍ SOLICITUD DE LOS SEÑORES RAMIRO VAZQUEZ GARCIA, NORMA VAZQUEZ GARCIA, DAVID VAZQUEZ GARCIA, YOLANDA VAZQUEZ GARCIA Y RAQUEL VAZQUEZ GARCIA EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y EL PRIMERO DE ELLOS ADEMÁS COMO ALBACEA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARIA PETRA GARCIA AMARO, PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAMIRO VAZQUEZ MUÑOZ, EL CUAL FUE INICIADO EXTRAJUDICIALMENTE MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3559, DE FECHA 17 DIECISIETE DE DICIEMBRE DE 1997, ANTE LA FE DEL LICENCIADO RICARDO TREVIÑO GARCÍA, QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 54, DEL PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO, ESCRITURA LA CUAL FUE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3 TRES, VOLUMEN 109, LIBRO 1, SECCIÓN IV RESOLUCIONES Y CONVENIOS DIVERSOS, MONTERREY, CON FECHA 6 DE ENERO DE 1998, Y EN LA CUAL SE DECLARÓ VÁLIDO EL TESTAMENTO OTORGADO POR EL SEÑOR RAMIRO VAZQUEZ MUÑOZ, SE RECONOCIÓ EL CARÁCTER DE UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE LA SUCESIÓN A LA SEÑORA MARIA PETRA GARCIA AMARO Y, EL SEÑOR RAMIRO VAZQUEZ GARCÍA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE SE LE CONFIRIÓ EN EL MENCIONADO TESTAMENTO, Y MANIFESTARON QUE PROCEDERÁN A REALIZAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN LA MASA HEREDITARIA DEL SEÑOR RAMIRO VAZQUEZ MUÑOZ, DÁNDOSE A CONOCER DICHAS DECLARACIONES POR MEDIO DE ÉSTA Y UNA SEGUNDA PUBLICACIÓN CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 882 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN VIGOR.

LIC. MARCELA IBARRA CAMPOS
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 30
IACM6906202Z1.

NOTARIA PÚBLICA No.30 TITULAR LIC.MARCELA IBARRA CAMPOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 10-diez de Marzo del año 2025-dos mil veinticinco, compareció el señor SERGIO GERARDO CASTAÑO RIOS, a fin de encomendarme la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JESÚS FRANCISCO PEÑA DEL BOSQUE, para ello me exhibió el acta de defunción del autor de la sucesión, así como su Testamento Público Abierto, formalizado mediante Escritura Pública número 4,966-cuatro mil novecientos sesenta y seis, de fecha 09-nueve de Marzo del 2000-dos mil, pasado ante la fe del Lic. Gildardo Chávez Quintanilla, en su momento, Notario Público Titular a la Notaría Pública Numero 15-quince, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León. El heredero universal designado, el señor SERGIO GERARDO CASTAÑO RIOS; así como manifiesta su conformidad con dicho testamento, y el cargo de Albacea conferido en el mismo, por lo que en tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que integran el acervo hereditario. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado.

Monterrey, N. L., a 10 de Marzo de 2025

LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 21
GOQE-630904-EGA

issuu-downloader.com

MERCADOS ENTRAN EN CORRECCIÓN POR EL PESIMISMO POLÍTICO EN EU

Inversionistas están preocupados por la ola de ventas de algunas acciones

REDACCIÓN

EL ÍNDICE BURSÁTIL de referencia más seguido del mundo S&P 500 entró en corrección ayer, una caída que pone de relieve cómo el mercado alcista, que ya lleva dos años en alza, está perdiendo fuerza en los primeros días de la administración Trump.

La caída se debe al creciente pesimismo de los inversores ante los pronunciamientos políticos erráticos de Washington en las últimas semanas. Los aranceles intermitentes y los despidos masivos de empleados federales han generado inquietud en Wall Street.

Ayer este índice bursátil ha bajado un 10.1% desde un máximo alcanzado hace menos de un mes y se encuentra en corrección (un término de Wall Street que se refiere a cuando un índice cae un 10% o más desde su máximo, y una línea divisoria para los inversores preocupados por una ola de ventas que cobra fuerza).

Por otra parte, el índice estrella, el industrial Dow Jones, cayó -1.30% al cerrar con 40,813.57 puntos, mientras el tecnológico Nasdaq bajó -1.96% hasta 17,303.01 unidades. De su lado, el índice ampliado S&P 500 -referencia principal de los inversionistas- cayó -1.39% cotizado en 5,521.52 puntos, para entrar en zona de corrección, lo que significa que perdió 10% desde su máximo anual alcanzado el pasado 19 de febrero.



El mercado estadounidense lleva varias semanas navegando a ciegas, con idas y vueltas sobre los aranceles aduaneros y las ofensivas del presidente Trump, que afectan por igual a aliados y competidores.

La plaza bursátil estadounidense se ha visto fuertemente afectada por las nuevas "amenazas de derechos de aduana, la incertidumbre en torno a las represalias y, en consecuencia, la posibilidad de una recesión", dijo Sam Stovall, de CFRA.

Desde que regresó al poder, en enero, Trump ha lanzado una ofensiva comercial que afecta por igual a sus aliados y competidores.

Ayer amenazó a Francia y a la Unión Europea (UE) con aranceles del 200% sobre su champán, vino y otras bebidas espirituosas si el bloque no abandona los aranceles del 50% anunciados sobre el whisky estadounidense.

El mercado estadounidense lleva varias semanas navegando a ciegas, con idas y vueltas sobre los aranceles aduaneros. "El problema es que no sabemos exactamente hasta dónde llegará esto", dijo Stovall.

Los datos sobre la inflación en Estados Unidos, en principio positivos, han sido sin embargo ignorados por los inversores, más atentos a las cifras sobre crecimiento económico, dependientes de los aranceles, señaló.

El rendimiento de los bonos del gobierno de EU a 10 años bajó al 4.27 por ciento. (AFP)



Para la empresa es mejor contratar migrantes que tener puestos vacantes sin cubrir.

FEMSA FAVORECE LA CONTRATACIÓN DE LOS REPATRIADOS

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

En el 2023, Femsa contrató 11.7 veces más migrantes que los contratados en 2018, reveló Rodrigo Buenrostro, jefe de Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión de la empresa que encabeza José Antonio Fernández Carbajal.

Un total de 3,500 migrantes contrató Fomento Económico Mexicano en el 2023, mientras que en el 2018 apenas eran 300. Por si fuera poco, estimaron que la cifra 2024 podría cerrar en 5,000 migrantes contratados, lo que representaría una variación anual del 43 por ciento.

"Nosotros iniciamos nuestro 'journey' en el 2018, con Oxxo (...). Cerramos el año con 300 personas empleadas.

Hoy en día, en el 2023, estamos cerrando con 3,500 entre refugiados, repatriados y migrantes", expresó el responsable del área.



Pablo Moreno, director de Mabe, anunció la inversión en la Mañanera de Sheinbaum.



"ESTA INVERSIÓN NO SOLAMENTE VA A FORTALECER NUESTRAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO, SINO LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS"
Pablo Moreno Cadena
Director general de Mabe

MABE INVERTIRÁ US$668 MILLONES EN MÉXICO

LUIS GRANADOS

Ciudad de México.— La empresa Mabe invertirá $668 millones de dólares entre 2025 y 2027, informó el director general de Asuntos Corporativos de Mabe, Pablo Moreno Cadena.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el directivo dijo que desde hace casi 80 años, Mabe ha sido parte fundamental del desarrollo industrial del país, ya que la compañía nació en México, ha crecido en México y sigue invirtiendo en México.

"Por eso me enorgullece anunciar que entre el 2025 y 2027 Mabe invertirá $668 millones de dólares en el país, sumando así una inversión total de más de $1,145 millones dólares en infraestructura y desarrollo tecnológico que hemos invertido en conjunto desde el año 2023.

"De tal manera, esta inversión no solamente va a fortalecer nuestras capacidades de innovación, diseño y desarrollo, así como de producción de los productos, sino también va a impulsar, sin lugar a duda, la economía generando oportunidades y consolidando la productividad nacional, que es otro de los ejes importantes en los que estamos apoyando", dijo.

De acuerdo con Moreno Cadena, el objetivo de la empresa es mantener a México como un referente global en la manufactura de línea blanca, por lo cual invierte en tecnología, en procesos sustentables, en el talento mexicano, porque cree en el potencial de México y en la calidad de lo que se produce en el país.

"Por ello estamos convencidos de que el crecimiento de Mabe es también el crecimiento de México. Y queremos seguir invirtiendo e innovando por nuestro país, por su talento y por su capacidad industrial y por la región", dijo.

issuu-downloader.com

RECONOCE RUBIO A SHEINBAUM

Destaca labor de México en temas de migración, comercio y seguridad

REDACCIÓN


Marco Rubio dijo que la cooperación con México ha mejorado mucho.

EL SECRETARIO DE Estado, Marco Rubio, reconoció la labor del gobierno de Claudia Sheinbaum en el combate al narcotráfico y la contención de la migración irregular.

En una entrevista reciente, destacó que, a pesar de las diferencias comerciales, se han tomado "medidas muy fuertes" en estos dos temas prioritarios. "Hay que darle crédito a México, aunque tenemos diferencias en el comercio, hay que reconocer que el Gobierno mexicano encabezado por la presidenta Sheinbaum ha tomado medidas muy fuertes, que nunca hemos visto en el pasado", afirmó Rubio.

"Lamentablemente sabemos que hay gran parte del territorio mexicano que es controlado por los cárteles, incluso en muchos lugares la corrupción que existe a nivel judicial, por ejemplo, son muy poderosos", advirtió Rubio.

Agregó que, por desgracia, grandes zonas de México "están invadidas por los cárteles" y sostuvo que es "inaceptable que miles de estadounidenses mueran a causa de las drogas procedentes de México".

Por su parte, Howard Lutnick, secretario de Comercio, elogió la respuesta de México y Reino Unido ante los aranceles impuestos por Trump, destacando que estos países no han respondido con represalias comerciales. "Los países que estén abiertos a trabajar con Estados Unidos recibirán un trato diferente", afirmó el empresario, dejando entrever que aquellos que adopten una postura de cooperación podrían obtener beneficios en sus relaciones comerciales con Washington.

Ronald Johnson, el nominado a embajador de Estados Unidos en México, aseguró que su prioridad será coordinarse con las autoridades mexicanas en seguridad y migración.

"EL GOBIERNO DE LA PRESIDENTA SHEINBAUM HA TOMADO MEDIDAS MUY FUERTES, QUE NUNCA HEMOS VISTO EN EL PASADO"
Marco Rubio
Secretario de Estado de EU



ACTUARÁ MÉXICO CON CABEZA FRÍA ANTE ARANCELES DE DONALD TRUMP

EL SECRETARIO DE Economía de México, Marcelo Ebrard, señaló que la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos al aluminio y acero para todos los países, que entraron en vigor el 12 de marzo "es una mala idea", pero que el Gobierno mexicano actuará con "sangre fría" y "firmeza" ante estas medidas.

"A nosotros nos parece una mala idea porque la integración entre México y Estados Unidos, como les puse en la ocasión anterior es muy alta, somos las dos economías más integradas. Entonces, al poner una tarifa evidentemente va a afectar a muchas industrias", apuntó.

Ebrard se pronunció así al gravamen estadounidense del 25% a las importaciones de acero y aluminio, que entró en vigor el pasado miércoles, pese a las negociaciones de la presidenta Sheinbaum. **Redacción**

PIDE PRESIDENTA INVESTIGAR CASOS DE CREMATORIOS

LUIS GRANADOS

Es necesario conocer qué pasó después de que la Fiscalía de Jalisco realizó el aseguramiento en septiembre del 2024 del campo de reclutamiento y exterminio en el rancho Izaguirre, localizado en Teuchitlán, Jalisco, con el objetivo de deslindar las responsabilidades, urgió la presidenta Claudia Sheinbaum, quien acotó que este "no es un asunto político".

La mandataria, en la conferencia matutina, puso énfasis en la necesidad de realizar una investigación para también determinar de manera precisa lo que se encontró en el predio, antes de plantear conclusiones.

"Hoy por ejemplo, nos informaron que hubo un operativo en este mismo lugar, que ha salido en los medios, en septiembre del 2024, quien se quedó en resguardo de este inmueble es la Fiscalía estatal. Habría que ver exactamente qué pasó con la Fiscalía estatal en el resguardo. No presumimos previamente que hubiera habido algo mal, sino que pasó después del resguardo original que se hizo, que se resguarda también por un tiempo".

"TENEMOS FOTOGRAFÍAS AISLADAS, PERO NO SABEMOS EXACTAMENTE QUÉ SE ENCONTRÓ Y CÓMO SE ENCONTRÓ"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México


Sheinbaum refirió que al tener la información se deben de abrir las carpetas de investigación.



LANZA SECRETARÍA DE SALUD ALERTA EPIDEMIOLÓGICA POR SARAMPIÓN

LOS CASOS DE sarampión han ido en aumento en México, y la Secretaría de Salud ya emitió un aviso epidemiológico al respecto.

Sobre la situación epidemiológica en el país, el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) dio a conocer que, hasta la semana epidemiológica 10, de 2025, en el Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Enfermedad Febril Exantemática se han notificado 22 casos de sarampión, mientras que 416 todavía están en análisis.

Se confirmó que una de las pacientes contagiadas por sarampión es de Oaxaca y tiene ocho años con cinco meses de edad.

La paciente, quien no contaba con antecedentes de vacunación contra sarampión y rubéola, viajó a Tailandia, Laos, Vietnam y Japón, con fecha de ingreso al país el 29 de enero y residencia actual en el estado mencionado. **Redacción**

issuu-downloader.com


ESPECIAL

TIENDAS ESCOLARES EN TAMAULIPAS DEJARÁN DE VENDER COMIDA CHATARRA

A PARTIR DEL 29 de marzo, las tiendas escolares en Tamaulipas dejarán de vender productos chatarra, como parte de la Estrategia Nacional de Vida Saludable, informó la subsecretaria de Educación Básica en el estado, Marcela Ramírez Jordán.

La funcionaria explicó que esta medida se alinea con las disposiciones federales y busca combatir el alto índice de obesidad infantil, problema que afecta a más del 60% de los menores en la entidad. Además de la regulación de alimentos en las escuelas, la estrategia incluye cinco líneas de acción, entre ellas activación física, prevención de adicciones, promoción de la salud socioemocional y campañas de educación sobre hábitos saludables.

Como parte de este esfuerzo, el Gobierno estatal también ha puesto en marcha jornadas de salud escolar en primarias públicas, en las que se realizarán chequeos médicos, revisión de salud bucal, medición de peso y talla, y pruebas de visión.

Se trabajará con las familias para fomentar mejores hábitos alimenticios desde casa. **Luz Margarita Tamez**

PLANTEA BRUGADA CANDADOS A LA FIESTA BRAVA

Si se aprueba la propuesta, las corridas de toros cambiarían para siempre

REDACCIÓN

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que queda prohibida la tauromaquia con violencia, impulsando una reforma que elimina el sacrificio y el maltrato de los toros en la Plaza México.

En su lugar, se creará la figura del "espectáculo taurino libre de violencia", una alternativa que busca conservar la esencia del evento, pero sin sangre. Esta propuesta fue respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum y el diputado Pedro Haces Lago, quienes han abogado por un modelo sin matanza.

La mandataria informó que los toros ya no serán sacrificados en dichos espectáculos y dio a conocer un consenso con todas las corrientes políticas sobre la tauromaquia para la protección de los animales y los empleos de las familias que dependen de dicha actividad económica.

Brugada dejó claro que la intención no es eliminar las corridas, sino transformarlas para alinearlas con los principios de bienestar animal y el sentir de la mayoría de los capitalinos.

La Plaza México podrá seguir operando, pero con estas nuevas reglas. La idea es transformar la tauromaquia en un evento que no implique sufrimiento animal.



ESPECIAL

LA NUEVA FIESTA BRAVA

Bajo las nuevas reglas, las corridas en la Plaza México deberán ajustarse a los siguientes principios:

- **Nada de sangre:** Se eliminan las banderillas, espadas y cualquier objeto que hiera al toro. Sólo se permitirá el uso del capote y la muleta.
- **Sin muertes en el ruedo:** Al terminar la corrida, el toro regresará a su ganadería.
- **Menos tiempo en la arena:** Cada toro sólo podrá estar en el ruedo por un máximo de 10 minutos, con un tope de 30 minutos por evento.
- **Integridad garantizada:** Se protegerán los cuernos y se prohíbe cualquier tipo de maltrato.



CONVOCATORIA
A TODOS LOS ASOCIADOS TITULARES

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 37° y 39° de los estatutos sociales de Deportivo Colinas de Nuevo León, A.C. se convoca a los asociados titulares de esta asociación a una asamblea general ordinaria que tendrá verificativo el día 31 de marzo 2025, en el domicilio social de la asociación, localizado en la calle Mendelssohn número 250, en la colonia Colinas de San Jerónimo, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en primera convocatoria a las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos, y de requerirse en segunda convocatoria a las 20:00 veinte horas. En dicha asamblea se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
1. Nombramiento y ratificación de escrutadores.
2. Informe de actividades de la presidenta Lic. Vanessa Waeber Pirck periodo 2023-2025.
3. Informe y presentación de los estados financieros 2024.
4. Informe del comisario 2024.
5. Votación y en su caso aprobación mediante el voto directo de los asociados de los estados financieros 2024.
6. Presentación y ratificación de nuevo presidente mediante voto directo de asociados.
7. Presentación y ratificación de nuevos consejeros mediante voto directo de asociados.
8. Presentación y elección de candidatos para el puesto de comisario periodo 2025, mediante el voto directo de los asociados.
9. Informe y ratificación de asociados honorarios mediante voto directo de asociados.
10. Revocación y otorgamiento de poderes.
11. Clausura de la asamblea.

Con base en estatutos se les informa lo siguiente:

Artículo 16.- Beneficiario e Invitado Familiar
Los asociados honorarios, los usuarios de certificados de aportación a nombre de personas morales, así como los familiares de asociado titular, no tendrán derecho de asistencia y por consecuencia de voz y voto en la asamblea de asociados y no podrán asistir como observadores ni invitados, ni formar parte del consejo de directores ni de las diversas comisiones, así como tampoco ser comisario. Tampoco tendrán derecho al haber social en caso de liquidación.

No obstante, lo anterior alguno de los beneficiarios mayores de edad, podrá asistir a las asambleas de asociados con voz y voto siempre y cuando el asociado titular le hubiere otorgado carta poder en la cual le confiera facultades amplias y suficientes para comparecer en su nombre y representación y votar todas y cada una de las resoluciones de la asamblea, según considere su mejor interés. Dicha carta poder deberá ser entregada a la administración con cuando menos dos días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea a efecto de que verifique la firma y se registre al interesado en asistir, dicha carta poder será válida solamente para esa asamblea.

Artículo 40.- Derecho de asistencia.
Para que un asociado titular que sea persona física o en su caso su apoderado (cónyuge) tenga derecho de asistir a una asamblea de asociados, deberá tener calidad de asociado activo, es decir, que no se encuentre suspendido en sus derechos de asociado por alguna de las causas establecidas en los estatutos sociales. El usuario del certificado de aportación en las personas morales, no tendrán derecho de asistir a las asambleas de asociados.

Se comunica a todos los asociados titulares que para asistir a la asamblea deberán comprobar su calidad de asociado con las anotaciones del libro de registro de la asociación y además deberán encontrarse sin ningún adeudo de sus obligaciones con la asociación.

LIC. VANESSA WAEBER PÍRCK
PRESIDENTA
CONSEJO DE DIRECTORES

ING. FERNANDO ZUÑIGA MANRIQUE
SECRETARIO
CONSEJO DE DIRECTORES

Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a 14 de marzo 2025



Directivos y colaboradores de Grupo ABC nos unimos a la pena que embarga a la familia de nuestros compañeros Ricardo Iván Alvarado Macías y Lucina Macías González por el sensible fallecimiento de:

PEDRO IVÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Expresamos a Ricardo Iván y a Lucina nuestras más sinceras condolencias y les deseamos una pronta resignación.

Monterrey, Nuevo León, Marzo 14, 2025

issuu-downloader.com


AFP

El mandatario estadounidense Donald Trump (centro) sostuvo un encuentro con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte (izq).

FRENTE A LA OTAN, TRUMP INSISTE EN GROENLANDIA

REDACCIÓN

El presidente estadounidense Donald Trump insistió en que Groenlandia es fundamental para la seguridad nacional de su país y dijo que Washington debe lograr la anexión del territorio autónomo danés.

"Tenemos que hacerlo. Realmente lo necesitamos por seguridad nacional", afirmó Trump durante una comparecencia en el Despacho Oval junto al secretario general de la OTAN, Mark Rutte.

Al ser cuestionado por la posible anexión de la isla, Trump insistió en que cree "que sucederá", y remarcó que la anexión también sería positiva para "la seguridad internacional". "Estoy sentado con un hombre que podría ser instrumental", afirmó el presidente estadounidense mientras señalaba a Rutte.

El secretario general de la OTAN afirmó por su parte que no le compete estar en las conversaciones sobre si Groenlandia se vuelve parte de Estados Unidos o no, pero dio la razón a Trump con respecto a su preocupación sobre la importancia estratégica del Ártico.

"Cuando se trata del Alto Norte y el Ártico, tiene toda la razón", explicó Rutte, recordando la presencia del Ejército ruso en una región sobre la cual China exhibe a su vez un creciente interés por su importancia estratégica.

Rutte destacó la actual falta de buques rompehielos tanto por la parte danesa como estadounidense, lo que complica el tránsito marítimo por aguas del Ártico, a lo que Trump replicó diciendo que su gobierno va a encargar 48 buques nuevos de este tipo y que Canadá ha mostrado interés en utilizarlos.

APOYA PUTIN CESE AL FUEGO, PERO CONTINÚA ESCÉPTICO

El presidente ruso dijo que aún falta discutir algunos puntos

REDACCIÓN

EL PRESIDENTE RUSO Vladimir Putin dijo que quiere discutir una propuesta de alto al fuego en Ucrania con su homólogo estadounidense Donald Trump, aunque advirtió que cualquier tregua debería conducir a una resolución a largo plazo de la guerra.

"La idea en sí es correcta y sin duda la apoyamos, pero hay asuntos que debemos discutir", declaró Putin en una conferencia de prensa en Moscú. "Necesitamos hablar con nuestros colegas y socios estadounidenses sobre esto, quizás llamar al presidente Trump y discutirlo con él, pero apoyamos la idea de poner fin a este conflicto por medios pacíficos".

En la rueda de prensa, Putin preguntó cómo serían usados esos 30 días. "¿Para que continúe la movilización forzosa en Ucrania, para que se manden armas allí?", cuestionó.

"Estamos de acuerdo con las propuestas para poner fin a las hostilidades, pero partimos de la base de que esta tregua debe conducir a una paz duradera y abordar las causas profundas de esta crisis", manifestó.

Unas horas antes, su asesor diplomático, Yuri Ushakov, criticó la propuesta de tregua que, según él, sólo ofrecería "un respiro temporal para los militares ucranianos".

Putin consideró que los "próximos pasos" hacia una tregua dependerán de si su Ejército logra expulsar por completo a las fuerzas ucranianas de la región rusa de Kursk.

'RUSIA TIENE MIEDO': ZELENSKI

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski opinó de la respuesta de Putin. "Ahora todos hemos escuchado desde Rusia palabras muy predecibles y manipuladoras de Putin en respuesta a la idea de mantener el silencio en el frente; de hecho, ya está preparando una negativa", dijo el presidente de Ucrania.

"Putin teme decirle al presidente Trump que quiere continuar esta guerra".

Ucrania probablemente tendrá que retirarse por completo de la región rusa de Kursk, posiblemente en una semana, según un funcionario familiarizado con la evaluación estadounidense.

TRUMP, OPTIMISTA

A pesar de la ambigüedad de los comentarios de Putin, Trump se mostró optimista. "Nos dicen que la situación en Rusia va bien", declaró Trump.

Sin embargo, el presidente añadió que "no significa nada hasta que sepamos cuál es el resultado final" y que si Rusia no firma la tregua, "será un momento muy decepcionante para el mundo".

> **"LA IDEA EN SÍ ES CORRECTA Y SIN DUDA LA APOYAMOS, PERO HAY ASUNTOS QUE DEBEMOS DISCUTIR"**
> *Vladimir Putin*
> Presidente de Rusia



ORDENA JUEZ REINCORPORAR A EMPLEADOS DESPEDIDOS

REDACCIÓN

Un juez federal de California ordenó a seis agencias estadounidenses que reincorporen a miles de empleados recién contratados que fueron despedidos como parte de la purga del presidente Donald Trump de la fuerza laboral del gobierno central. El fallo del juez de distrito William Alsup durante una audiencia en San Francisco se aplica al Departamento de Defensa, de Asuntos de Veteranos, de Agricultura, de Energía, del Interior y el del Tesoro de Estados Unidos.

El mes pasado, Alsup impidió temporalmente que la Oficina de Gestión de Personal (OPM), el departamento de recursos humanos de los organismos federales, ordenara a los organismos que despidan a empleados en periodo de prueba, pero se negó a exigir que se reincorporara a los trabajadores despedidos.

issuu-downloader.com

INVADEN PROTESTAS EN EU POR CAPTURA DE PALESTINO

Manifestantes judíos toman la Torre Trump de Nueva York

REDACCIÓN

Más de 300 manifestantes tomaron por sorpresa la planta baja de la Torre Trump sobre la Quinta Avenida exigiendo la liberación de un estudiante universitario palestino, colocando una manta que decía "judíos dicen liberen a Mahmoud y por una Palestina libre", en la acción convocada por "Voz Judía por la Paz", parte de una serie de acciones detonadas por la orden personal de Trump de arrestar y deportar aquellos extranjeros que participan en protestas contra la política estadunidense de apoyo a Israel.

Las protestas en las calles y universidades por el "secuestro" político del estudiante palestino Mahmoud Khalil también, forman parte de otras expresiones de resistencia contra el régimen de Donald Trump que se multiplican en varias partes del país. Estas incluyen desde acciones no violentas en concesionarias de Tesla, empresa de Elon Musk, a inmigrantes que desfilan en desafío y rechazo en varios idiomas y con diversas banderas de las medidas contra sus comunidades, mítines y marchas de trabajadores federales en parques nacionales, denuncias y demandas de abogados y gremios académicos bajo ataque del gobierno como también periodistas y defensores de libertades civiles y algunos políticos que se atreven a convocar a la oposición a la Casa Blanca.



AFP
Más de 300 personas fueron convocadas por la asociación "Voz Judía por la Paz" para demandar justicia sobre los arrestos arbitrarios.



AFP
Elementos de la Policía de Nueva York se encargaron de aprehender a los quejosos, quienes exigían la liberación de Mahmoud Khalil.

MÁS EXIGENCIAS
Las acciones contra la administración de Donald Trump han ido en aumento

Las protestas y otros actos de denuncia que apenas están floreciendo son por ahora expresiones fragmentadas, la respuesta a los ataques lanzados por el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es amplia y son tantos sectores que sienten los efectos de la agenda derechista que se está implementando de manera acelerada.


ESPECIAL

EXHUMAN 48 CUERPOS DEL HOSPITAL AL-SHIFA EN LA CIUDAD DE GAZA

LA DEFENSA CIVIL palestina anunció que exhumó 48 cuerpos del hospital al- Shifa, en la ciudad de Gaza, uno de los principales centros médicos del territorio devastado por más de 15 meses de combates entre Hamás e Israel.
Los servicios de rescate entregaron 38 cadáveres identificados por sus familias, que los enterraron en cementerios cercanos, precisó el portavoz del organismo, Mahmud Basal.
"Los otros 10 cuerpos fueron trasladados al departamento de medicina legal del ministerio de Salud para identificación", señaló.
Según el portavoz, unos 160 cuerpos siguen enterrados en el complejo hospitalario y las operaciones de exhumación continuarán varios días.
Habían sido enterrados por miembros del personal médico y civil cuando las operaciones del Ejército israelí impedían a los servicios de rescate llevarlos a cementerios. **Redacción**

JUSTIN TRUDEAU SE DESPIDE COMO PRIMER MINISTRO

REDACCIÓN

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se despidió de la población con un último mensaje que publicó en sus cuentas oficiales, en un video breve aparece previo a que deje hoy su cargo.

El posteo de X dice: "Una última cosa" acompañado del clip de al menos 30 segundos donde presume su patriotismo y asevera sentirse orgulloso de estar a cargo del país.

"Estoy orgulloso de haber servido un país lleno de gente que defienden lo que es correcto, están a la altura en todo momento y siempre se apoyan", presumió.

En el emotivo mensaje, Trudeau pidió a la población que no cambie, pase lo que pase. "Este puede ser mi último día aquí en esta oficina, pero siempre seré canadiense con valentía y sin pedir disculpas. Lo único que pido es que, sin importar lo que pase, no cambien", concluyó su mensaje. Hoy, es el día en que el mandatario deje el cargo después del inicio de una guerra arancelaria y en medio de la negociación del T-MEC, ante ello el Partido Liberal designó a Mark Carney como el nuevo gobernante, quien lo sucederá en el cargo.


EFE
Justin Trudeau rinde último mensaje a la población; lo sustituye el ex banquero Mark Carney.

GRAN POPULARIDAD
Trudeau anunció su dimisión en enero, en medio de cuestionamientos dentro y fuera de su partido tras más de nueve años en el poder. Sin embargo, su popularidad ha repuntado en los últimos meses

"ESTE PUEDE SER MI ÚLTIMO DÍA AQUÍ EN ESTA OFICINA, PERO SIEMPRE SERÉ CANADIENSE CON VALENTÍA"
Justin Trudeau
Primer ministro de Canadá

issuu-downloader.com

RECORRE SAMUEL PARQUE DE AGUA; DICE QUE EMBELLECERÁ GUADALUPE

Mandatario estatal asegura que estará listo para el Mundial de Futbol 2026

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

EL NUEVO PARQUE del Agua, en el municipio de Guadalupe, reporta un avance del 20%, y sería entregado en mayo del 2026, el marco del mundial de fútbol FIFA, anunció ayer el Gobierno del Estado.

Todavía en octubre del 2024, Parque Fundidora reportó que el proyecto estaba al cinco por ciento.

El gobernador Samuel García recorrió ayer los trabajos del nuevo parque guadalupense, cuya extensión prometida es de 80 hectáreas.

El mandatario estatal aseguró que el parque "embellecerá" la ciudad, y que además se apostará por mejorar el transporte público, la seguridad y resolver la crisis de calidad del aire que aqueja a la entidad.

Los esfuerzos en materia de movilidad incluirían la remodelación de la estación del metro Exposición, también en el municipio de Guadalupe.

"Tenemos que embellecer toda la ciudad: limpiarla, arbolarla, pintarla, corredores verdes, apostarle al transporte público, resolver el tema del aire, que siga igual o más segura, el tema del agua, pues ya está palomeado.

"Este (parque) va a ser un símbolo. Las líneas 4 y 6 del metro van a llegar hasta (el Parque) Fundidora. Vamos a remodelar la estación del metro Exposición", dijo García.



CORTESÍA
Gobernador Samuel García recorre los trabajos del nuevo parque guadalupense, cuya extensión prometida es de 80 hectáreas; dijo que remodelarán la estación Exposición del Metro.

La declaración de García sobre la contaminación tiene lugar después de que, este el pasado martes, el secretario estatal de Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz, sostuvo que esta problemática existiría incluso si no hubiera actividad humana en Nuevo León, debido al polvo que llega de los desiertos.

Asimismo, el 2 de marzo, García declaró que la crisis de movilidad que padecen los regios se debe a que en la entidad no hay cultura de uso del transporte público, sino que la ciudadanía prefiere invertir en un automóvil.

Hace unos días reveló que diez de 18 municipios metropolitanos figuraron en el ranking 2024 de las 50 ciudades más contaminadas de Norteamérica, cuando en el año anterior sólo aparecían siete, de acuerdo con datos de la empresa suiza IQAir.



ESPECIAL
Diana Garza, activista social, lamentó que no se conceda el apoyo para personas autistas.

ELIMINAN PARTIDA PARA ATENDER AUTISMO EN NL

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

A pesar de que habían firmado un compromiso con todo y evento para apoyar el proyecto para construir la Casa Azul para atender el autismo en Nuevo León, finalmente y de un plumazo éste se quitó del presupuesto para este 2025, dejando en suspenso que esto se concrete.

Diana Garza, de la asociación Nuevo León Sí, y promotora del centro de atención de personas con espectro autista, denunció con ABC Noticias qué finalmente se retiraron los anexos en el paquete fiscal para este año donde se incluya una partida de $100 millones de pesos.

La activista social indicó que a pesar de que se cuenta con un terreno donado por el municipio de Monterrey, entre las negociaciones presupuestales tanto al Estado como a los legisladores de distintas bancadas, dejaron en claro que quienes tienen esta condición de vida siguen siendo "invisibles para las autoridades".


AFP
Expertos creen que si la inversión china se frena, podrían entrar más armadoras a NL.

T-MEC 'NUBLA' FUTURO DE NEARSHORING

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

La revisión del T-MEC "nubla" el futuro de la relocalización de industrias, pero la integración de empresas locales a las cadenas de valor de marcas extranjeras se mantiene como la "única área de oportunidad real" en materia de nearshoring, de acuerdo con Manuel Montoya, director del Clúster Automotriz de Nuevo León.

Durante el panel "El nearshoring en el sector automotriz en el Noreste", en el Auditorio Expedition Femsa, el experto señaló que los proveedores locales deben ser los "grandes ganadores" del nearshoring.

En caso de que la inversión china resulte frenada a consecuencia de las políticas estadounidenses, estimó Montoya, podrían llegar a México nuevas armadoras, como sucedió en Nuevo León el año pasado, con Volvo.

"Mi 'bolita de cristal' está un poco oscura; no puedo ver. Creo que todo el tema de los aranceles no permite ver con claridad. Tenemos que llegar a la revisión del T-MEC y, a partir de ahí, podemos hacer escenarios. Un escenario posible es que la inversión china se frene, lo que nos podría traer nuevas armadoras.

"¿Qué veo como un área de oportunidad real?

La integración hacia abajo (de la cadena de valor), es decir meter más proveedores locales, porque creo que ellos deben ser los grandes ganadores en los siguientes años, porque el T-MEC ha obligado a las cadenas a comprar más a proveedores locales", dijo Montoya.



OPORTUNIDAD REAL

La integración de empresas locales a las cadenas de suministro de las grandes marcas de autos extranjeras se mantiene como una oportunidad real en materia de nearshoring

issuu-downloader.com

ABC DEPORTES

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ

DOMINGO 16



PUMAS VS. RAYADOS

Hora: 18:00 horas
TV: TUDN, ViX



PACHUCA VS. XOLOS

Hora: 20:00 horas
TV:Tubi

CLAUSURA 2025 / JORNADA 12

PARA HOY



QUERÉTARO VS. MAZATLÁN
Hora: 19:00
TV: Caliente TV



NECAXA VS. LEÓN
Hora: 19:00
TV: Claro Sports, ViX



PUEBLA VS. TOLUCA
Hora: 21:05
TV: Azteca 7

SÁBADO 15



TIGRES VS. SANTOS
Hora: 17:00 horas
TV: Azteca 7



CRUZ AZUL VS. SAN LUIS
Hora: 19:00
TV:TUDN, ViX



FC JUÁREZ VS. CHIVAS
Hora: 19:10 horas
TV: Tubi



ATLAS VS. AMÉRICA
Hora: 21:05 horas
TV: TUDN, ViX

SE AGOTA EL TIEMPO PARA DEMICHELIS

TRAS FRACASO EN CONCACAF, El TIMONEL QUEDARÁ FUERA DEL CLUB MONTERREY

JMEXSPORT



Demichelis debe temer por el zopilote de ABC Deportes | Línea de 5

Luego de la eliminación en Concacaf, Martín Demichelis reconoció estar en deuda con la afición del Monterrey.

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

LA ELIMINACIÓN EN Octavos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf habría sido la sentencia definitiva de Martín Demichelis, que ahora tiene las horas contadas como director técnico de Rayados.

"Micho" no continuará como entrenador de Monterrey, pero la directiva aún no acuerda si la destitución será antes o después de la Jornada 12 . Ante Pumas sería su último partido en el banquillo, pero si sale del club antes del duelo, el encargado de dirigir contra los universitarios sería Nicolás Sánchez, que ya ocupó el puesto en un partido de la temporada pasada, tras el despido de Fernando Ortiz.

El DT contaba con el respaldo de la directiva por "rescatar" al equipo la temporada pasada, en la que llevó a Monterrey a la Final, aunque perdió contra América. En el primer semestre de 2025 no encontró la fórmula para mantenerlos en su mejor nivel y el presente lo condena tras fracasar en Concacaf.

RESPALDAN JUGADORES AL 'MICHO'

Aunque la continuidad de Martín Demichelis como director técnico de Rayados está en duda, los jugadores lo apoyan "a muerte", aseguró Lucas Ocampos. "Nosotros estamos a muerte con el entrenador; hace un mes nos llevó a la Final y era el mejor del mundo para el 90% (de la gente) y hoy no estamos bien, ayer fue un golpe muy duro para todos y hoy tenemos que hacernos cargo absolutamente todos".
Juan Cruz

'Tuca' se apunta para Rayados

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Martín Demichelis aún es el director técnico de Rayados, pero Ricardo Ferretti ya se apuntó a la lista de candidatos a sustituirlo, al igual que Santiago Solari, Julen Lopetegui y Hernán Crespo, que han sido vinculados al club.

"Tuca" explicó los motivos de por qué la oferta de Monterrey es la única que estaría dispuesto a aceptar actualmente.

"Cuando me dieron la oportunidad de venir, al jefe le dije, la única opción que me gustaría tomar y si tendría que dejar ESPN a un lado sería Monterrey", comentó Ferretti.

Mientras que Julen Lopetegui ya estuvo recientemente en la orbita del club. Santiago Solari, por su parte, fue ofrecido por su representante a Rayados para ser director técnico, y desde Argentina, Hernán Crespo vuelve a sonar como una opción muy latente.

LAS ALTERNATIVAS ALBIAZULES

- Ricardo Ferretti
- Santiago Solari
- Julen Lopetegui
- Hernán Crespo

MEXSPORT



El "Tuca" volvería a dirigir luego de año y medio de haber estado en el Cruz Azul.

ABC MAÑANERO

Enrique García, Roberto Hernández Contreras y Raúl "Cora" Isiordia con toda la información deportiva y la mejor vibra para arrancar el día. De Lunes a Viernes de 7:00 a 9:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.

ABC Deportes Mx

EL ABC MAÑANERO



Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS
ABCDEPORTES



La liquidación del 'Micho'

No hay marcha atrás, Martín Demichelis no tiene cabida en el "proyecto" de Rayados. Sí, así entre comillas, porque eso de proyecto es mucho decir a cómo se ha manejado esta directiva.

Dicen Los Infiltrados que la decisión está tomada, adentro del club están convencidos que el argentino debe irse y razones les sobran a los mandamases albiazules.

Los resultados son la punta del "iceberg", porque abajo del agua se esconde que no tiene al apoyo del plantel y menos después de que los culpó de la eliminación ante Vancouver, en Torreón. Ya el colmo fue que también se echó a la gente encima.

Entonces, pues Demichelis se tiene que ir, pero ¿por qué no se ha ido? Por lana.

El argentino, muy vivo, no renunció ni piensa renunciar, entonces, si lo quieren fuera hay que pagar lo que le resta de contrato, o sea, hasta junio de 2026.

"Pues que le paguen", dirá la raza. La cosa es que esta directiva ya tuvo que liquidar a Vucetich, luego al "Tano" Ortiz y tiempo atrás a Javier Aguirre. Es más al "Vasco" creo que le siguen pagando.

Los candidatos

Como zopilotes, nomás cayó el segundo gol del Vancouver en Torreón y, al celular de José Antonio Noriega y Héctor Lara, que seguían el juego desde un palco empezaron a llegar mensajes. Uno tras otro, con puras "buenas intenciones" queriendo ayudarlos.

Eran puros repres tratando de enjaretarles un director técnico de su cartera.

Entre los perfiles, llegaron algunos tan connotados como ex directores técnicos del Real Madrid, como Santiago Solari y Julen Lopetegui, como bien dijo Enrique García en el ABC Mañanero. Pero hay otros que andan sobrevolando "El Barrial y el Gigante de Acero". En Argentina se habla que Rayados se comunicó para preguntar las condiciones de Hernán Crespo, a quien ya habían buscado cuando estaba en Qatar.

Héctor Lara también tiene sus candidatos y su carta sería Juan Reynoso. Y el que tampoco perdió oportunidad de ofrecerse fue Ricardo Ferretti.

Fueron visitantes en Torreón

Mientras más de 50,000 personas bailaban con Shakira en el "Gigante de Acero", otras 10,000 veían en Torreón como bailaban el Monterrey en la Concachampions.

Al final, la decisión de ir a Torreón fue un duro golpe para los Rayados que dejaron la localía por el concierto de la ex pareja de Gerardo Piqué y con todo y Sergio Ramos no evitaron el ridículo de ser eliminados tan temprano de la "Conca".

Además, me dicen Los Infiltrados que sí fueron visitantes en el TSM, donde les hicieron sentir que no pertenecían, no les dejaron "brandear" nada y hasta restricciones les ponían.

"No puedes hacer esto", "no puedes estar ahí", "no puedes ir allá", total nada de "estás en tu casa". Realmente fue como estar "La Casa del Dolor... Propio". Fatal decisión.

Ni a Jonathan Orozco, que ahí jugó y fue campeón, lo trataron "bien". Todo mal.

EN TIGRES NO BUSCAN 'BOMBAS'

La dirigencia felina ve más allá de fichajes estelares

JOAQUÍN AMAR
j.crjelizalde@grupoabcmedia.com

En Tigres, la prioridad no son los fichajes mediáticos, sino el rendimiento del equipo. Así lo dijo Mauricio Doehner, presidente del comité de enlace Cemex-Sinergia Deportiva, quien afirmó que los refuerzos se eligen con base en las necesidades del plantel y no en comparación con otros clubes.

"Nosotros vemos hacia adentro, no nos comparamos. Lo que queremos es dar resultados, no solo fichajes 'bomba' por hacerlos", aseguró Doehner durante la foto oficial del equipo.

Por su parte, Mauricio Culebro, presidente del club, reiteró que la directiva trabaja en fortalecer el equipo para el Apertura 2025, pero sin caer en la búsqueda de nombres rimbombantes.

"Siempre tenemos que mejorar y traer jugadores en posiciones específicas. Este verano no será la excepción, pero vamos con calma y no necesariamente con una 'bomba'", explicó Culebro.


MEXSPORT
Mauricio Doehner, directivo de los felinos, es de la idea de formar planteles competitivos con inversiones inteligentes y no sólo priorizar lo económico.

GIGNAC Y NAHUEL, CERCA DE SU NUEVO CONTRATO

Las renovaciones de André-pierre Gignac y Nahuel Guzmán están bien encaminadas, según confirmó Mauricio Culebro, presidente de Tigres. Ambos jugadores, cuyos contratos finalizan en junio de 2025, extenderían su vínculo por un año más, con el francés aceptando una reducción salarial para continuar hasta el verano de 2026. "Siempre buscamos la mejor opción para ellos y para el equipo. Hay confianza y comunicación abierta, vamos por buen camino", afirmó Culebro.


¿Banquear a Gignac y Carioca? | Futbol con Sentido


ESPECIAL

SONRÍEN FELINOS AL CLAUSURA 2025 Y A SU ANIVERSARIO NÚMERO 65

TIGRES POSÓ PARA la foto oficial del Clausura 2025 con un detalle especial, pues portaron el uniforme de gala: el jersey blanco conmemorativo al 65 Aniversario del club. La sesión se realizó en las instalaciones de FACPyA de la UANL, en lugar del Estadio Universitario.
Ademas de los planteles varonil y femenil, también estuvieron presentes los directivos Mauricio Culebro y Mauricio Doehener. Con una sonrisa y con Guido Pizarro como nuevo timonel, los felinos preparan la recta final de sus torneos ya con la foto registrada en el archivo histórico. **Joaquín Amar**


X INTER MIAMI

LIONEL MESSI REGRESA CON GOL Y EL INTER MIAMI AVANZA EN 'CONCA'

EL INTER MIAMI, con el regreso con gol de Leo Messi tras perderse tres partidos, ganó 0-2 este jueves en el campo del Cavalier jamaicano, tras el 2-0 de la Ida, y se clasificó para los cuartos de final de la Liga de Campeones de la Concacaf.
Un gol de Luis Suárez desequilibró el partido a favor del Inter y Messi, entró en el minuto 53, anotó el definitivo 2-0 en el 92. **Redacción**

CONCACHAMPIONS
OCTAVOS / VUELTA



Cavalier Inter Miami
Marcador global: 4-0, avanza Inter Miami

issuu-downloader.com



X INDYCAR

INDYCAR ANUNCIA FECHAS DEL GRAN PREMIO DE ARLINGTON EN MARZO 2026

SI BIEN YA se había anunciado el regreso de la IndyCar a Texas, finalmente se ha dado a conocer la fecha exacta en 2026 en que se correrá en las calles de Arlington, del 13 al 15 de marzo del año que viene, que puede ser la segunda ronda del campeonato, siempre y cuando se confirme el GP de St. Petersburg como carrera apertura. Hasta el momento, no se han brindado detalles sobre el formato de la carrera o de las entradas, pero la IndyCar anticipó que se pondrán a la venta durante este mismo año, con la posibilidad de inscribirse para recibir información sobre los tickets para el evento.
Patricio O'Ward, que corre para McLaren declaró: "El GP de Arlington marcará definitivamente el calendario. A los tejanos les encantan las carreras y los grandes eventos. Así que esto va a ser genial. Espero que establezca un nuevo estándar para las carreras callejeras en Estados Unidos". **Redacción**

GP DE AUSTRALIA INAUGURA NUEVA ERA DE LA FÓRMULA 1

Melbourne se viste de gala para dar inicio a la máxima categoría del automovilismo

REDACCIÓN

La espera llegó a su fin, la Fórmula 1 da inicio a su temporada número 75 con el Gran Premio de Australia, que se disputará en el circuito de Albert Park, Melbourne.

El Gran Premio de Australia marca el inicio de la temporada 2025 de la máxima categoría, un año que promete emociones intensas, duelos apasionantes y con cambios significativos en la parrilla.

Max Verstappen, el tetracampeón del mundo, llega a Australia como el gran favorito.

El piloto neerlandés demostró un dominio en las últimas temporadas sin importar el monoplaza que tenga a su disposición, pero este año se espera que la competencia se intensifique y sea mucho más cerrada con pilotos como Charles Leclerc, Lando Norris, Lewis Hamilton y George Russell, quienes buscarán desafiar su hegemonía.

La nueva campaña también trae consigo cambios importantes en la alineación de los equipos; el movimiento más destacado es la llegada de Lewis Hamilton a Ferrari, un cambio que genera gran expectación entre los fanáticos.

Carlos Sainz se unió a Williams, buscando un nuevo comienzo en su carrera. Otros cambios notables incluyen a pilotos como Nico Hülkenberg a Sauber, Oliver Bearman y Esteban Ocon a Haas, y Liam Lawson a Red Bull.

La temporada también da la bienvenida a nuevos talentos como Andrea Kimi Antonelli en Mercedes, Gabriel Bortoleto en Sauber, Isack Hadjar en Racing Bulls y Jack Doohan en Alpine.



X F1

ASÍ ESTÁ CONFORMADA LA PARRILLA DEL MUNDIAL DE FÓRMULA 1 DE 2025

Escudería	Pilotos
McLaren	Lando Norris / Óscar Piastri
Ferrari	Lewis Hamilton / Charles Leclerc
Red Bull	Max Verstappen / Liam Lawson
Mercedes	George Russell / Kimi Antonelli
Aston Martin	Fernando Alonso / Lance Stroll
Alpine	Pierre Gasly / Jack Doohan
Haas	Esteban Ocon / Oliver Bearman
Racing Bulls	Yuki Tsunoda / Isack Hadjar
Williams	Carlos Sainz / Alexander Albon
Sauber	Nico Hulkenberg / G. Bortoleto

PARA HOY
Prácticas libres, 19:30 horas
TV: Fox Sports / Fox Sports Premium / F1TV

SÁBADO 15
Gran Premio de Australia, 22:00 horas
Circuito de Albert Park
TV: Fox Sports / Fox Sports Premium / F1TV

COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 2025

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo.
Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia más importante de México.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.



www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral

issuu-downloader.com



X TIGRES FEMENIL

'AMAZONAS' SALDRÁN CON LA MIRA PUESTA EN ALARGAR LA BUENA RACHA

TIGRES FEMENIL ENFRENTA a Santos este viernes en el Estadio Universitario, con la misión de sumar su sexta victoria consecutiva en el Clausura 2025 y seguir compitiendo por el liderato.

"Las Amazonas" llegan en gran forma y buscan mantener su dominio ante un rival que nunca les ha ganado en la historia de la Liga MX Femenil.

Santos, que ocupa el penúltimo lugar de la Tabla, intentará sorprender, pero las felinas parten como amplias favoritas. El duelo se jugará a las 21:06 horas y será transmitido por Fox Premium. **Joaquín Amar**

RAYADAS CAEN ANTE ATLAS Y BAJAN AL SEXTO LUGAR

Albiazules dejan ir ventaja en su visita a Jalisco

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Rayadas volvió a dejar escapar el triunfo y perdió 2-1 en su visita al Atlas Femenil, con remontada incluida de las rojinegras en los últimos minutos.

El equipo de Amelia Valverde ligó su quinto partido seguido recibiendo gol y cayó al sexto puesto de la tabla, con la pasividad de perder aún más lugares esta jornada.

Monterrey dominó el primer tiempo y se fue al frente en el marcador con un gol de Alice Soto en el minuto 32.

Pero la fiesta rayada fue apagada gracias a los tiros de esquina. Al 62 la ex rayada María Paula Salas remató en el área chica para poner el 1-1.

Y a unos cuantos minutos del final Jaquelín García puso el 2-1 en una jugada con varios cabezazos y rebotes en el área, que acabaron con un remate de la jugadora atlista.


CORTESÍA RAYADAS

El conjunto regio no fue contundente.

LIGA MX FEMENIL
JORNADA 12



ATLAS VS. RAYADAS



CRUZ AZUL VS. TOLUCA



QUERÉTARO VS. CHIVAS



NECAXA VS. LEÓN



TIJUANA VS. JUÁREZ



ÁGUILAS SON LÍDERES
América se ubica en la cima de la Tabla General de la Liga MX Femenil

Un evento en donde mujeres líderes e inspiradoras compartirán su visión de temas relevantes para la sociedad.
EN LA VIDA Y EN LA CANCHA
PRESENTADO POR codere.MX
26 MARZO
ESTADIO BBVA
6:00 PM - 11:00 PM
DESCARGA AQUÍ TUS BOLETOS:

EVENTO GRATUITO
¡NO TE QUEDES FUERA!








ENTRADAS DISPONIBLES
Los boletos para el concierto en Monterrey están disponibles a través de Ticketmaster, con precios que oscilan entre $2,100 y $5,000 pesos, dependiendo de la ubicación en el recinto

Promete gran show

MIGUEL BOSÉ ACTUARÁ EN MONTERREY LA PRÓXIMA SEMANA DENTRO DE SU GIRA 'IMPORTANTE TOUR'

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

MIGUEL BOSÉ, EL cantante español, se presentará en Monterrey el próximo 20 de marzo como parte de su esperada gira "Importante Tour".

Este espectáculo promete ser una experiencia inolvidable para todos sus seguidores, con un recorrido por su extensa trayectoria musical en el escenario del Auditorio Banamex.

En esta gira, Bosé interpretará los éxitos que lo han convertido en una de las figuras más influyentes del pop en español.

Entre las canciones que seguramente resonarán en el escenario se encuentran clásicos como "Amante Bandido", "Morena Mía", "Si Tú No Vuelves", "Nena", "Te Amaré", "Como un Lobo", "Sevilla", "Nada Particular" y "Los Chicos No Lloran".



ESPECIAL

Con una carrera que abarca más de cuatro décadas, su música ha trascendido generaciones, consolidándose como un referente dentro de la industria musical.

El concierto contará con visuales que acompañen cada tonada, y además incluirá un juego de luces diseñado para complementar cada una de sus interpretaciones. Además, el cantante sorprenderá con diversos cambios de vestuario.

A lo largo de su carrera, ha sido galardonado con múltiples premios, entre ellos varios Grammy Latinos, incluyendo el premio a la Persona del Año en 2013 por su contribución a la música.

También ha recibido premios como el Ondas, el Billboard Latino y Múltiples Discos de Oro y Platino por sus ventas en distintos países.

PANTEÓN ROCOCÓ CELEBRARÁ 30 AÑOS CON FANS REGIOS

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

Panteón Rococó regresará a Monterrey para presentar su show "Panteón Rococó XXX generación del 95" el próximo 1 de noviembre en el Auditorio Banamex, en el cual celebrarán su 30 aniversario como banda.

Los boletos estarán disponibles en preventa el 18 de marzo, mientras que la venta general comenzará un día después.

Se espera una gran demanda, ya que el grupo cuenta con una base de seguidores fieles que han acompañado su evolución a lo largo de tres décadas.

La última vez que Panteón Rococó se presentó en Monterrey fue en un evento "Encabritados" en el año 2023, donde ofrecieron un gran show.

Ahora, regresan con un concierto en solitario, con una producción que promete estar a la altura de la celebración de sus 30 años de carrera. A lo largo de los años, la banda ha construido un legado con canciones que se han convertido en himnos para sus seguidores.



ESPECIAL

Panteón Rococó

Entre sus mayores éxitos se encuentran "La Dosis Perfecta", "Vendedora de Caricias", "Esta Noche", "Cúrame", "La Carencia" y "Arréglame el Alma".

Su fusión de ska, rock y música latina les ha permitido conquistar escenarios en México, Latinoamérica y Europa, consolidándose como una de las agrupaciones más representativas del género.

Han sido galardonados en los Premios Indie-O Music Awards y han recibido múltiples reconocimientos por sus contribuciones al ska y la música alternativa en español.



ÚNICA FECHA
Este concierto del próximo 1 de noviembre en Monterrey será una oportunidad única para celebrar la historia de una de las bandas más queridas de México

issuu-downloader.com



DALIA MANRIQUEZ

La colombiana cerró con broche de oro su segunda presentación en Monterrey, donde deleitó a miles de seguidores.

Noche de locura

JUAN GARZA
j.garza@grupoabcmedia.com

Monterrey vivió una noche inolvidable con el segundo concierto de Shakira en la ciudad, donde miles de fanáticos se reunieron para disfrutar de un espectáculo lleno de energía, efectos visuales deslumbrantes y los grandes éxitos de la cantante colombiana.

La intérprete de "Ojos Así" y "Hips Don't Lie" y demás éxitos continúa su gira por México y su próxima parada será en Guadalajara, donde ofrecerá dos presentaciones en el Estadio Akron los días 16 y 17 de marzo. Luego, viajará a la Ciudad de México para realizar siete conciertos en el Estadio GNP Seguros los días 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30 de marzo, consolidándose como una de las giras con más fechas en la capital del país.

La presencia de Shakira en Monterrey generó gran expectación, con cientos de seguidores abarrotando los alrededores de su hotel en San Pedro y del Estadio BBVA en Guadalupe con la esperanza de verla de cerca.



JUAN GARZA

FANÁTICO LE OBSEQUIA GUITARRA

AL SALIR DE su hotel en una exclusiva zona de San Pedro, donde fue recibida por decenas de fanáticos que esperaban verla antes de su segundo concierto en el Estadio BBVA, la cantante colombiana no sólo saludó a sus seguidores con una gran sonrisa, sino que también recibió un regalo especial: una guitarra valuada en más de $7,000 dólares, obsequio de un fanático que confesó haber adquirido el instrumento como muestra de admiración.

El emotivo momento quedó registrado en videos que rápidamente se viralizaron en redes sociales, donde se ve a Shakira agradeciendo el gesto y saludando a sus seguidores con cariño. **JUAN GARZA**

Donatella Versace

FIN DE UNA ERA

La diseñadora deja la dirección creativa de la casa de modas Versace tras tres décadas

REDACCIÓN

Donatella Versace, toda una leyenda fashionista, anunció su retiro como directora creativa de la prestigiosa casa de moda Versace, marcando el fin de una era que abarcó casi tres décadas. Este cambio significativo en la industria de la moda se hará efectivo el 1 de abril de 2025, momento en el cual la diva asumirá el rol de Embajadora Principal de la Marca.

La historia de Donatella con Versace es profunda y personal. Tras el trágico asesinato de su hermano Gianni Versace en 1997, fundador de la firma en 1978, Donatella asumió la dirección creativa con el desafío de mantener y evolucionar el legado de la marca.

Durante su liderazgo, Versace se consolidó como sinónimo de opulencia, glamour y audacia, características que definieron tanto a la marca como a la propia Donatella.

"Versace siempre ha sido mi vida, mi pasión y mi familia. Ahora es momento de dar paso a una nueva era con Dario Vitale al frente de la creatividad, mientras yo me enfoco en hacer crecer nuestra influencia desde otro ángulo", declaró Donatella en un comunicado.

Uno de los momentos más emblemáticos de su gestión fue el diseño del icónico vestido verde que Jennifer Lopez lució en los Grammy del año 2000, una creación que trascendió la moda y se convirtió en un fenómeno cultural. Este vestido, conocido como el "Jungle Dress", es recordado no sólo por su diseño atrevido, sino también por haber inspirado la creación de Google Imágenes debido al volumen de búsquedas que generó.

La decisión de Donatella de dar un paso al costado se produce en un momento de posibles cambios estratégicos para Versace. El sucesor de Donatella será Dario Vitale, quien asumirá el cargo de director creativo el 1 de abril de 2025. Vitale, de 41 años, es reconocido por su creatividad e innovación en la escena de la moda milanesa. Graduado del Instituto Marangoni en 2006, su trayectoria incluye colaboraciones con marcas como Dsquared2 y Bottega Veneta.



"AHORA ES MOMENTO DE DAR PASO A UNA NUEVA ERA CON DARIO VITALE AL FRENTE DE LA CREATIVIDAD"
Donatella Versace
Diseñadora de moda italiana



AFP

NOS VEMOS MAÑANA

CITAFEST
2025







15 DE MARZO
5:00 PM

ENTRADA
GRATUITA

citadel

AV. RÓMULO GARZA 410, 66477,
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO

@CITADELMTY @CITADELMX

MÚSICA,
ÁREAS INFANTILES
Y FOOD PARK.

Coca-Cola Joya Topo Chico HARD SELTZER Macropay HOT WINGS C&A JESHI RAMEN & BOBA TEA CHANGAN | CLEBER MITSUBISHI MOTORS LINDA VISTA coolbox LASANTA Carl's Jr. BIZZARRO ArenaHuinalá

issuu-downloader.com

¡APROVECHA! DEL 14 AL 16 DE MARZO DE 2025

Fin de semana al 100

farmacias **benavides**®
Sentirte acompañado, es sentirte mejor.



1x$54
2x$88
3x$125
4x$157

Well Beginnings
toallitas húmedas c/72 pzas.
1037975 - 1047679



3x2
¡combínalas!

Nido Kinder y Kinder Deslactosado
360 y 800 g, 1.5 y 1.6 kg
1048085 - 1209 - 1035143 - 1208 - 1207 - 1024654 - 1033286



3x2
¡combínalos!

Axe, Dove y Rexonat
desodorantes en aerosol
1010106 - 1042811 - 965839 - 1027892 - 1049434 - 1027605



30% desc.

Trojan
c/2, 3, 9 y 15 condones
1013018 - 1027937 - 1030930 - 1034753 - 1048189

Válido del 14 al 16 de marzo de 2025 o hasta agotar existencias. Consulta a tu médico. Higiene es salud.
La leche materna es el mejor alimento para tu bebé. Consulta códigos participantes en caja. Imágenes ilustrativas.

Todos los días, conmigo te sale mejor

benavides conmigo



a solo
$1,780

¡Llévate 1+ gratis!
Al acumular 3 piezas

Janumet
50/850 mg
c/56 comps.
32



Eutirox
50 mcg
c/50 tabs.
850365

a solo
$281

Consulta términos y condiciones del programa Benavides Conmigo en www.benavides.com.mx/BenavidesConmigo

issuu-downloader.com